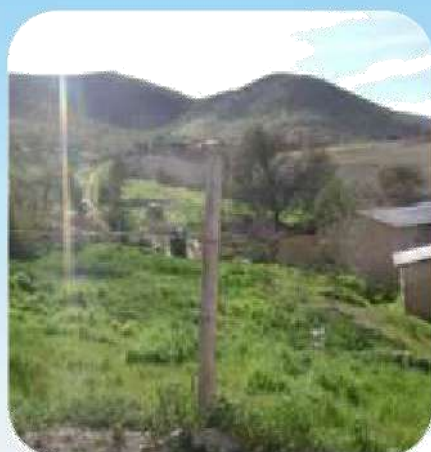


# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola **Los Morales** 2010



**Comunidad Agrícola Los Morales**  
**Comuna de Monte Patria**  
**Provincia de Limarí**  
**Región de Coquimbo**



## Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean construidos a partir de la participación de las personas que "viven" en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad, las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento serán las personas las que definan que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, y organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que ésta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

## Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

**El capítulo I** contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

**El capítulo II** está referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, está desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Sábado 31 de Julio del año 2010 a las 15:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Domingo Rojas, presidente de de la comunidad agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día Miércoles 04 de Agosto. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordar las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

**El capítulo III** está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

**Finalmente el Capítulo IV** (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

**Índice**

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	9
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	9
II.1.1 Contexto Territorial	9
II.1.2 Aspectos Demográficos	10
II.1.2.1 Población	10
II.1.3 Antecedentes Sociales	11
II.1.3.1 Analfabetismo	11
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	12
II.1.3.3 Estado civil	13
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	14
II.1.4.1 Infraestructura básica	14
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	18
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	20
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	20
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	22
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	22
II.1.5.1 Población económicamente activa	23
II.1.5.2 Actividad económica	24
II.1.5.3 Iniciativas productivas	27
II.1.5.3.1 Hectáreas Plantadas	27
II.1.5.3.2 Goces Singulares	27
II.1.6 Recursos Naturales	28
II.1.6.1 Descripción Geográfica	28
II.1.6.2 Recursos hídricos	29
II.1.6.3 Descripción Agrológica	29
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	32
II.2 Diagnóstico Cualitativo	33
II.2.1 Caracterización Sociocultural	33
II.2.1.1 Identidad y Cultura	33
II.2.1.2 Participación	33
II.2.1.3 Medio Ambiente	33
II.2.1.4 Conflictos	33
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	33
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	33
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	33
II.2.2.2 Articulación Territorial	33
II.2.2.3 Liderazgos	34

II.2.2.4 Red Organizacional	34
II.2.3 Características Económicas	34
II.2.3.1 Economía	34
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	34
II.2.3.3 Gestión de los recursos	34
II.2.3.4 Trabajo	34
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	36
II.3.1 Área: Social	36
II.3.2 Área: Productiva	42
II.3.3 Área: Organizacional	47
II.3.4 Área: Medioambiental	50
II.3.5 Área: Infraestructura	52
II.3.6 Área: Otra	58
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	61
II.5 Imagen objetivo	63
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	63
II.7 Propuesta de Desarrollo	64
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	66
II.8.1 Área: Social	66
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	66
II.8.2 Área: Productiva	67
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	67
II.8.3 Área: Organizacional	68
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	68
II.8.4 Área: Ambiental	69
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	69
II.8.5 Área: Infraestructura	70
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	70
II.8.6 Área: Otra	71
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	71
Capítulo III	72
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	72
Capítulo IV	79
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	79
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	86
Anexo 3: Glosario de Términos	89

## Capítulo I

### I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad agrícola "Los Morales" de la comuna de Monte Patria, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

**I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.** Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

#### I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo

Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

**I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo).** Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital).

**I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales,** Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

### I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible<sup>1</sup> se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.

<sup>1</sup> Limite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002<sup>2</sup>, se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.
3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

### **I.3 Metodología de Participación Ciudadana**

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

#### **1.3.1 Participantes**

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola "Los Morales".

#### **1.3.2 Estructura del taller**

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
  - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.

---

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadísticas. INE

b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda

- Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.



## Capítulo II

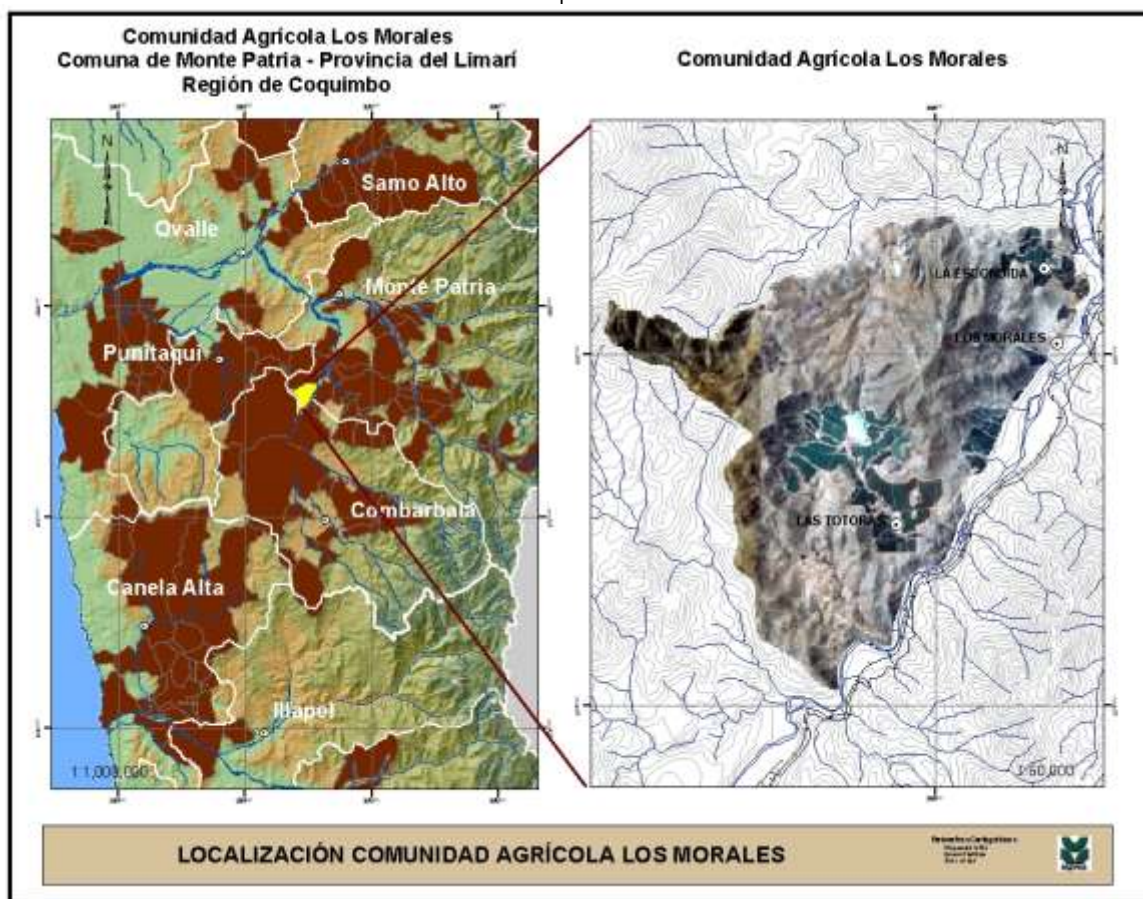
### II.1 Diagnóstico Cuantitativo

#### II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola Los Morales se localiza en las coordenadas 303.737,32(Este) y los 6.578.584,84 (Norte)<sup>3</sup>. Comuna de Monte Patria, Provincia del Limarí en la Región de Coquimbo.

Limita al Oeste con la comunidad de agrícola "Manquehua" y al Norte con la comunidad de "Las Cardas" y al Este con el Río Guatulame. Posee una superficie de 2.252 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

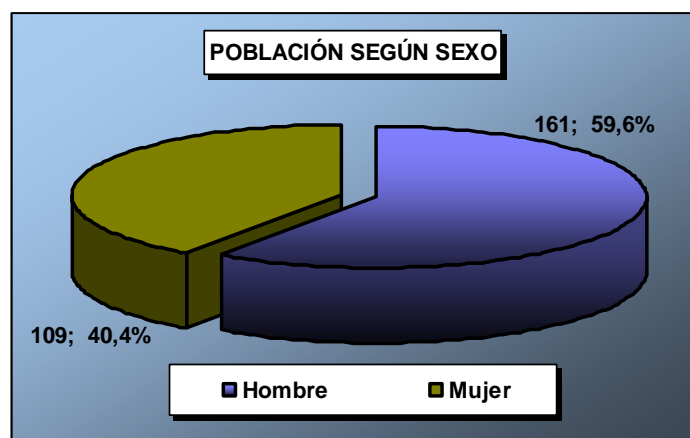
En el territorio de la comunidad agrícola "Los Morales" se localizan 3 asentamientos, según Censo del año 2002, estos son; La Escondida, Las Totoras y Los Morales, Asentamientos que configuran su base demográfica y que a continuación se describe.

<sup>3</sup>Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

## II.1.2 Aspectos Demográficos

### II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad "Los Morales", asciende a 270 personas<sup>4</sup> según censo del 2002. La distribución según sexo asciende a 161 Hombres equivalentes a un 59,6%, y 109 mujeres equivalentes a un 40,4%, como se observa en el gráfico N° 1.



**Gráfico N° 1:** Población según Sexo

**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etária de los habitantes de la Comunidad Agrícola Los Morales<sup>5</sup>, está compuesta por un 19,3% de población entre 0 y 9 años (52 habitantes); 12,6% de población entre 10 y 19 años (34 habitantes); 39,6% de población entre 20 y 39 años (107 habitantes); 11,5% de población entre 40 y 49 años (31 habitantes), 10% de población entre 50 y 64 años (27 habitantes) y el 7% de población mayor o igual a 65 años. (19 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que más del 57% de la población de esta comunidad tiene menos de 29 años y solo el 17% aproximadamente tiene más de 50 años, por lo que se puede afirmar que la población de los Morales es mayoritariamente Joven. (Observar tabla N° 1 en página siguiente)

<sup>4</sup> En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser aproximadamente 350 habitantes.

<sup>5</sup> Fuente: Censo 2002.

**Tabla 1**

Estructura etária de la población por edades quinquenales.

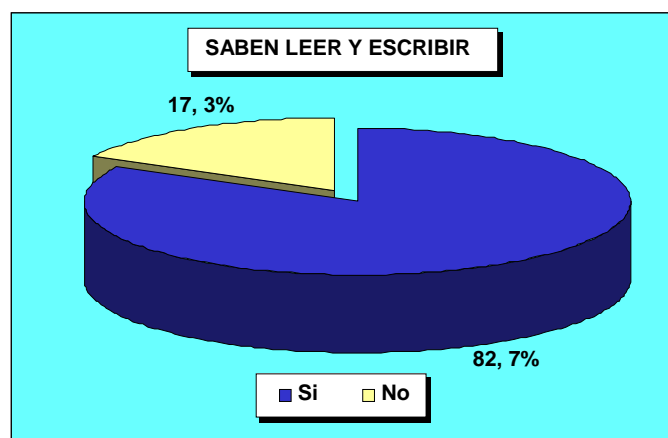
Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	17	10	27
2. 5-9	13	12	25
3. 10-14	15	9	24
4. 15-19	7	3	10
5. 20-24	19	13	32
6. 25-29	20	16	36
7. 30-34	16	6	22
8. 35-39	11	6	17
9. 40-44	6	6	12
10. 45-49	11	8	19
11. 50-54	5	0	5
12. 55-59	7	5	12
13. 60-64	7	3	10
14. 65-69	0	4	4
15. 70-74	1	3	4
16. 75-79	1	5	6
17. 80 y más	5	0	5
<b>Total</b>	<b>161</b>	<b>109</b>	<b>270</b>

Fuente: Censo Año 2002.

### II.1.3 Antecedentes Sociales

#### II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo<sup>6</sup>, según censo 2002 se observa que el 17,3% no sabe leer y escribir, correspondiente a 42 habitantes, por otro lado el 82,7% (201 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 2:** Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

<sup>6</sup> **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabeto o población analfabeto y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabeto es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabeto es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada más profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 144 habitantes hombres mayores de 5 años, 22 de ellos (15,3%) no sabe leer y escribir, por otro lado el 84,7% (122 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 99 mujeres mayores de 5 años, 20 de ellas (20,2%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 79 mujeres (79,8%) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 243 habitantes mayores de 5 años, 22 hombres no saben leer y escribir, y representan un 9,05% del total. Por otra parte 20 mujeres no saben leer y escribir, lo que equivale al 8,23%(observar grafico N° 3).

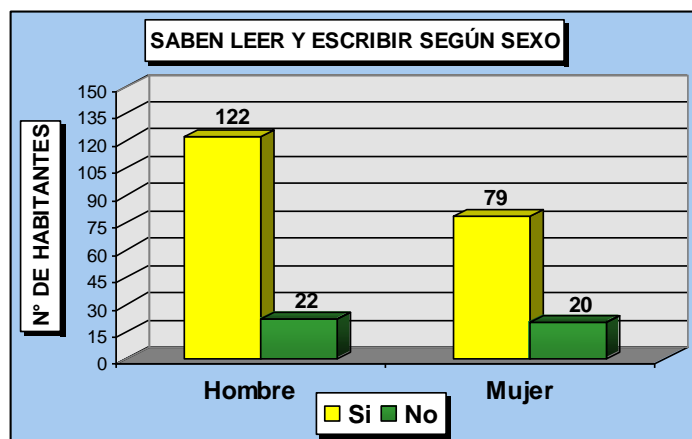


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo.

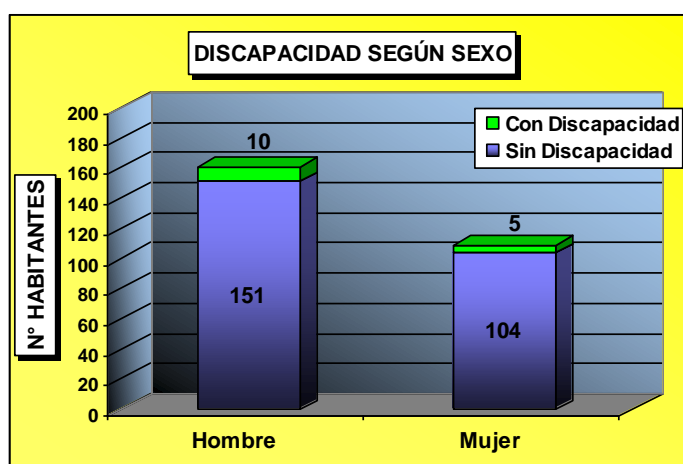
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

### II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando como referencia a los 270 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar por el gráfico N° 4 y la tabla 2 de la página siguiente, que de los 161 hombres que habitan en esta comunidad, 151 de ellos equivalentes al 93,8% no presentan problemas de discapacidad<sup>7</sup>, y en una cifra menor de un 6,2% (10 habitantes) presentan algún tipo de discapacidad, los tipos de discapacidad observados son; Sordera, Lisiados Parálíticos, Deficiencia Mental, Ceguera.

Con respecto a las mujeres habitantes, el porcentaje de no discapacidad es de un 95,4%, con 109 habitantes, en tanto que el 4,6%(5 habitantes) de la comunidad agrícola "Los Morales" posee algún grado de discapacidad, los casos observados son; Deficiencia mental, Lisiados Parálíticos y Sordera.

<sup>7</sup> "Discapacidad: Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental"; Glosario Censo 2002, INE.



**Gráfico N° 4:** Discapacidad según sexo.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

**Tabla 2**  
 Discapacidad según sexo y tipo.

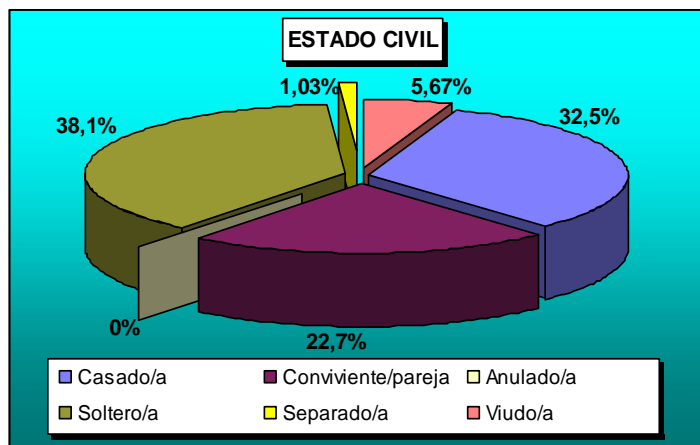
Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
0. Sin discapacidad	151	104	255
1. Sólo Ceguera	1	0	1
2. Sólo Sordera	5	1	6
3. Sólo Lis/paral	2	2	4
4. Sólo Def. Mental	2	2	4
Total	161	109	270

**Fuente:** Censo 2002.

### II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil<sup>8</sup> de los habitantes de "Los Morales", podemos ver en el gráfico N° 5 que de los 194 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 38,1% de ellos (74 habitantes) son solteros, el 32,5% (63 habitantes) están casados, luego un porcentaje del 22,7% (44 habitantes) son pareja o convivientes, un 5,67% (11 habitantes) son viudo o viuda, un 1,03% (2 habitantes) son separados/as, y no existen habitantes anulados/as.

<sup>8</sup>"Para todas las personas de 15 años o más" ;Cuestionario Censo 2002, INE



**Gráfico N° 5:** Estado Civil de los Habitantes de Los Morales.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

## II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

### II.1.4.1 Infraestructura Básica

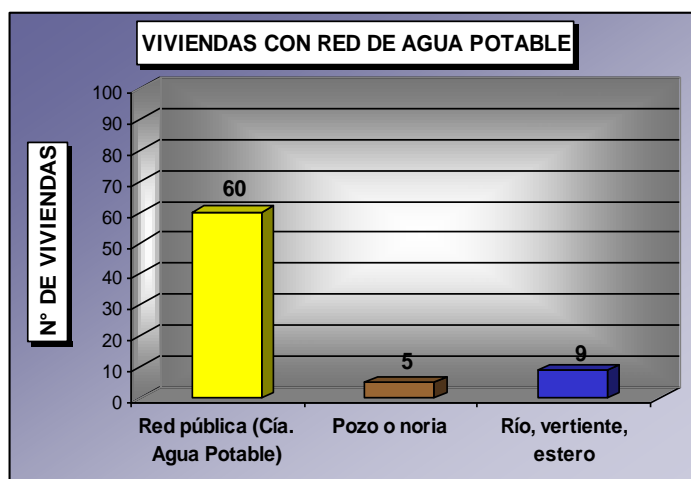
En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **74 viviendas**<sup>9</sup> de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002.

Esta descripción más detallada se entrega continuación.

Con respecto a un servicio básico de las **viviendas**<sup>10</sup>, como es el caso del agua potable, el 81,1% (60 viviendas) están conectadas a la red de agua potable, por otra parte el 6,7% (5 viviendas) usa pozo o noria, y el 12,2% (9 viviendas) obtienen agua de río y vertientes o estero de sectores, como se detalla en el gráfico N° 6.

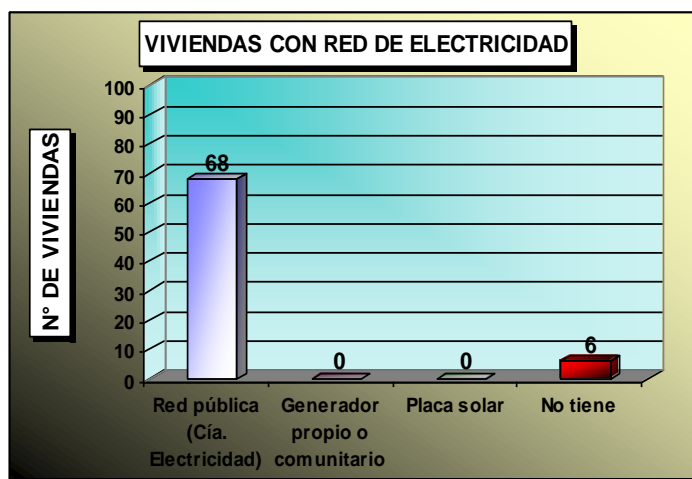
<sup>9</sup> Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE. "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes".

<sup>10</sup> "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.



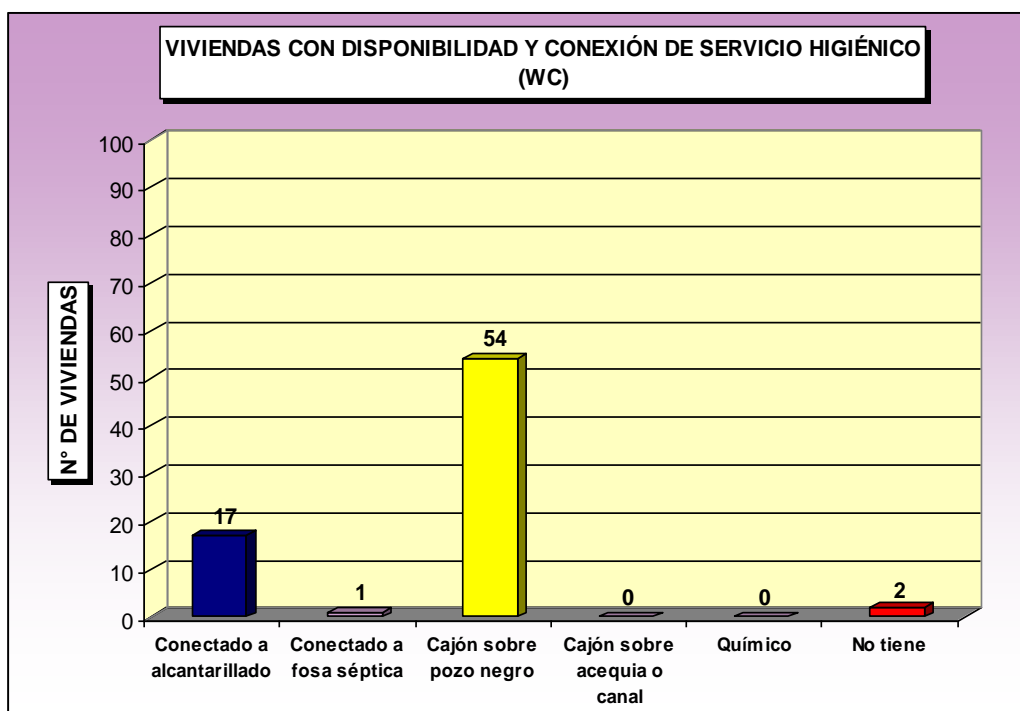
**Gráfico N° 6:** Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

Con respecto a la Red de electricidad de las 74 viviendas en la comunidad “Los Morales”; el 91,9% cuenta con luz eléctrica (68 viviendas) y el 8,1% carece de electricidad (6 viviendas). No existen viviendas que utilicen Generador propio o comunitario y/o Placa solar, como se observa en el gráfico n° 7.



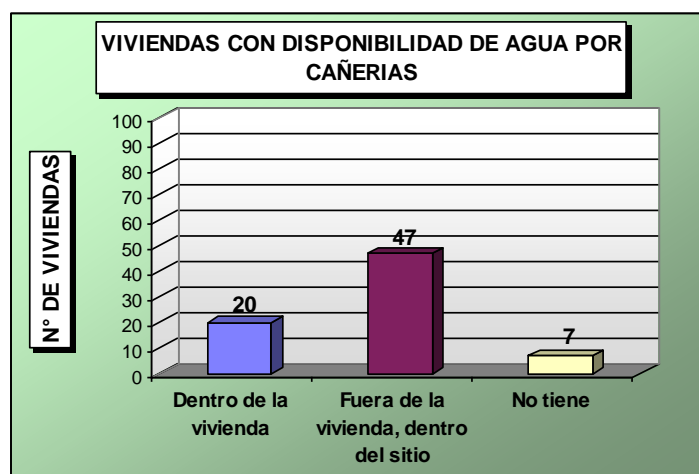
**Gráfico N° 7:** Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (WC), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 23% (17 viviendas) está Conectada al servicio básico de Alcantarillado, el 73% (54 viviendas) usan Cajón sobre pozo negro, el 2,7% (2 viviendas) Carecen de Alcantarillado o Servicio Higiénico, tan solo 1 vivienda equivalente al 1,3% usa Fosa Séptica, y no existen viviendas que utilicen Cajón sobre Acequia o Canal y/o Baño Químico. Como se observa en el gráfico N° 8.



**Gráfico N° 8:** Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

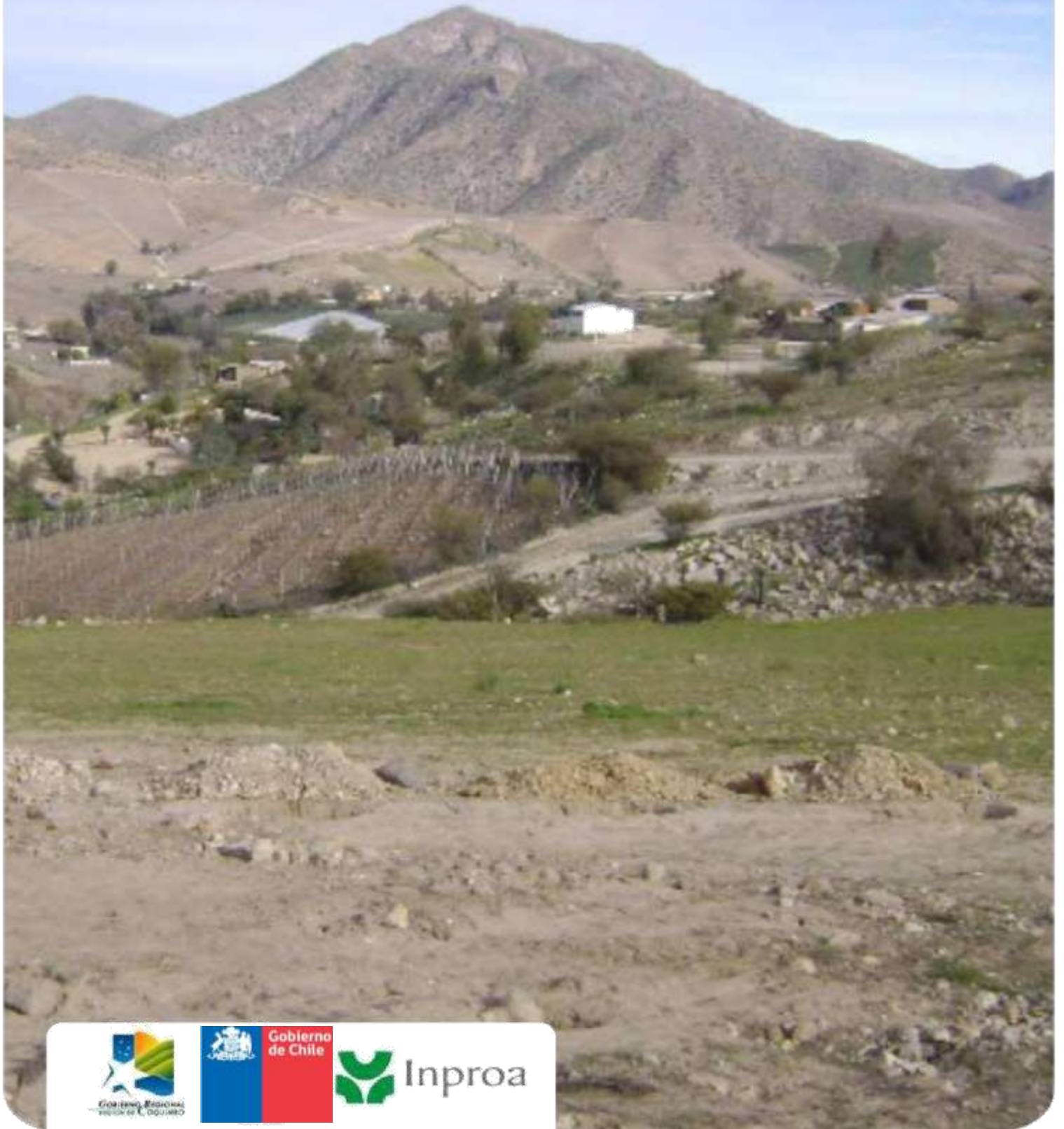
Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 9; el 27% (20 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, el 63,5% (47 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda y dentro del sitio, en tanto que el 9,5% (7 viviendas) carece de cañerías.



**Gráfico N° 9:** Infraestructura Básica. Viviendas con Sistemas de Cañerías.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.



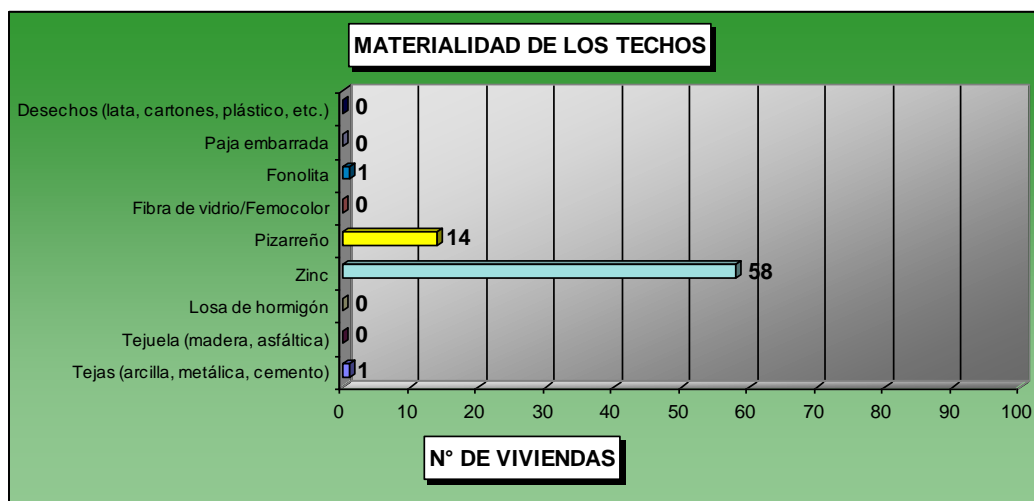
# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola **Los Morales**



### II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo<sup>11</sup>, de las paredes exteriores<sup>12</sup> y del piso<sup>13</sup>.

De acuerdo a lo anterior, de las 74 viviendas de la Comunidad Agrícola "Los Morales", el 78,5% (58 viviendas) tienen techo de Zinc, el 18,9% (14 viviendas) usan techo de pizarreño, el 1,3% (1 vivienda) tiene techo de Fonolita, de igual forma existe 1 vivienda (1,3%) que tiene techo de Tejas (arcilla, Metálica, cemento), y no existen otras formas de techo usadas en esta comunidad. Como lo describe el gráfico N° 10.



**Gráfico N° 10:** Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.

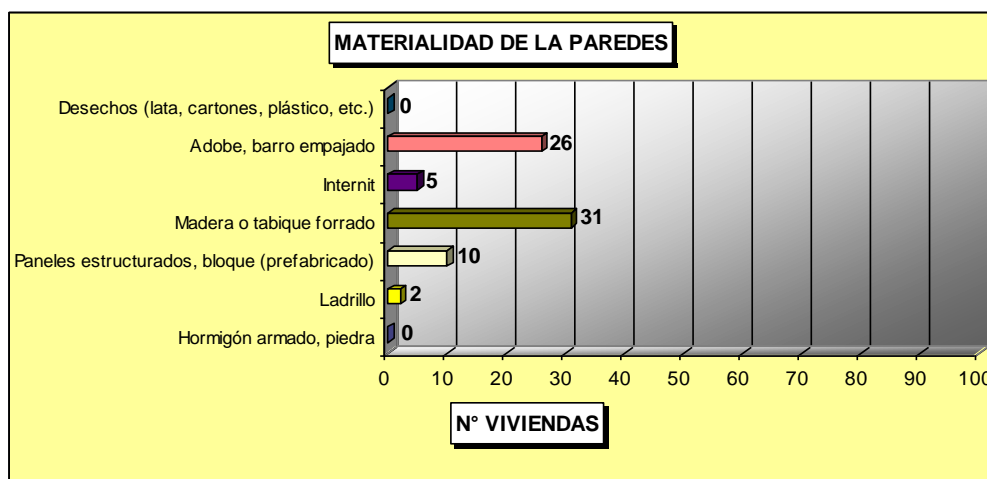
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la estructura de las paredes, el gráfico N° 11 nos entrega la siguiente información; de las 74 viviendas constatadas, el 41,9% de ellas (31 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, el 35,2% (26 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, el 13,5% (10 viviendas) tiene paredes de Paneles Estructurados o Bloque Prefabricado, 5 viviendas equivalentes al 6,7% usan paredes de Internit, un 2,7% (2 viviendas) tiene paredes de Ladrillo, en tanto que no existen viviendas con paredes hechas de Hormigón armado o Piedra y/o Desechos (Lata, Cartones, plástico, etc.)

<sup>11</sup> Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

<sup>12</sup> Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Internit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

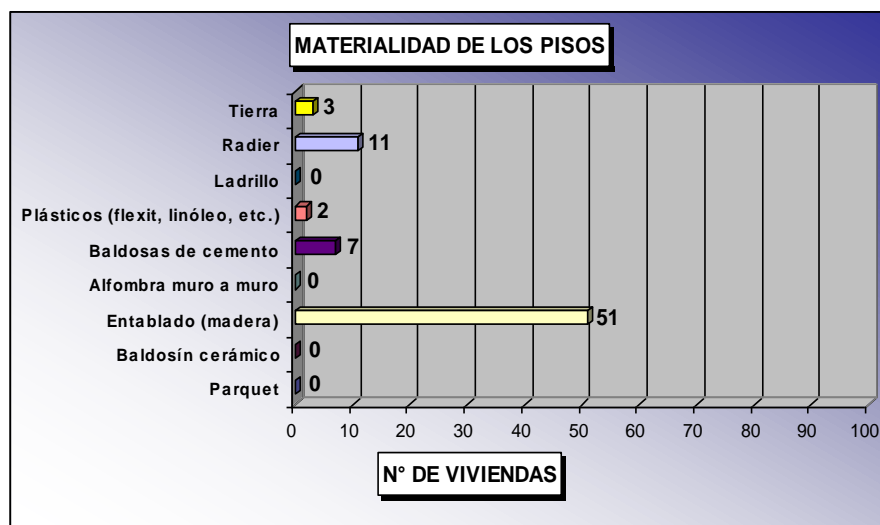
<sup>13</sup> Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.



**Gráfico N° 11:** Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas.

**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

En relación a los pisos de las viviendas, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 68,9% (51 viviendas) cuentan con pisos de Entablado de madera, el 14,9% (11 viviendas) posee pisos de Radier, el 9,5% (7 viviendas) utiliza piso de Baldosas de cemento, 3 viviendas equivalentes al 4% utilizan piso de Tierra, un 2,7% (2 viviendas) utiliza piso de Plásticos (flexit o linóleo). Por otra parte Ninguna de las viviendas de la comunidad utiliza pisos de; Parquet, Ladrillo, Baldosín cerámico y/o Alfombra muro a muro.

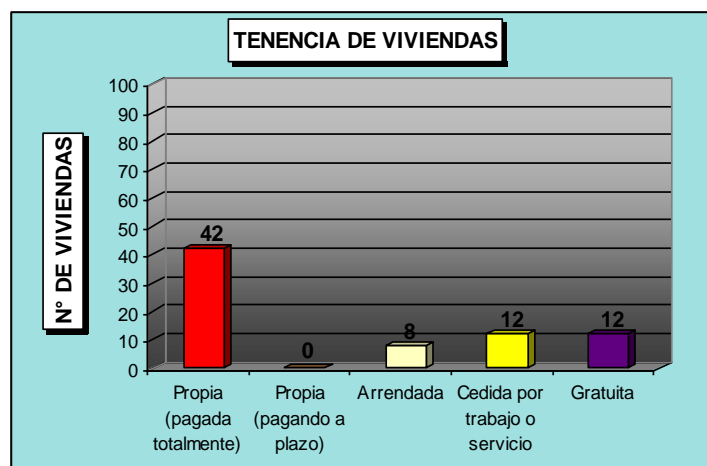


**Gráfico N° 12:** Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas.

**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

### II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad "Los Morales", el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; el 56,8% (42 viviendas) son propias<sup>14</sup> y pagadas totalmente, un 16,2% (12 viviendas) son gratuitas<sup>15</sup>, de igual forma un 16,2% (12 viviendas) son cedidas por trabajo o servicio<sup>16</sup>, 8 viviendas equivalentes al 10,8% son arrendadas<sup>17</sup>, en tanto que no existen viviendas propias pagándola a plazo.



**Gráfico N° 13:** Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

### II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda

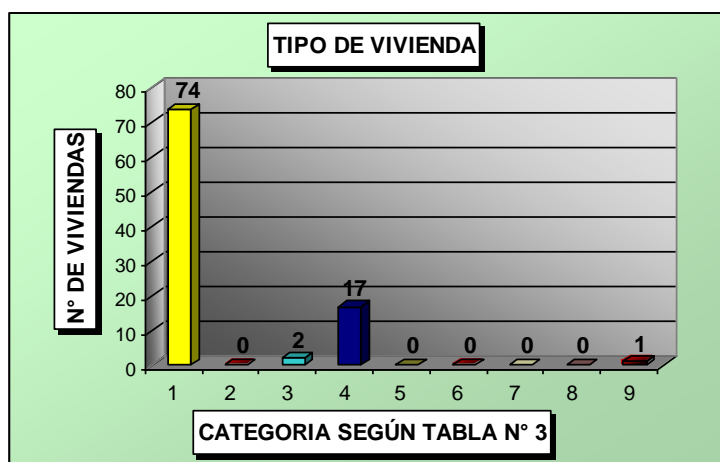
En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de las 94 viviendas Constatadas, el 78,7% (74 viviendas) son "Casas", el 18,1% (17 viviendas) son "Mejora o Mediagua", luego el 2,14% (2 viviendas) son "Piezas en Casa Contigua o conventillo", 1 vivienda equivalente al 1,06% es "Vivienda colectiva (residencial, hotel, hospital, etc.)", y no existe otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 con clasificación de los tipos de vivienda en página siguiente).

<sup>14</sup>**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

<sup>15</sup>**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

<sup>16</sup>**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

<sup>17</sup>**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual



**Gráfico N° 14:** Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

**Tabla 3**  
 Tipo de viviendas en Los Morales

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR
9	VIVIENDA COLECTIVA (RESIDENCIAL, HOTEL, HOSPITAL, ETC)

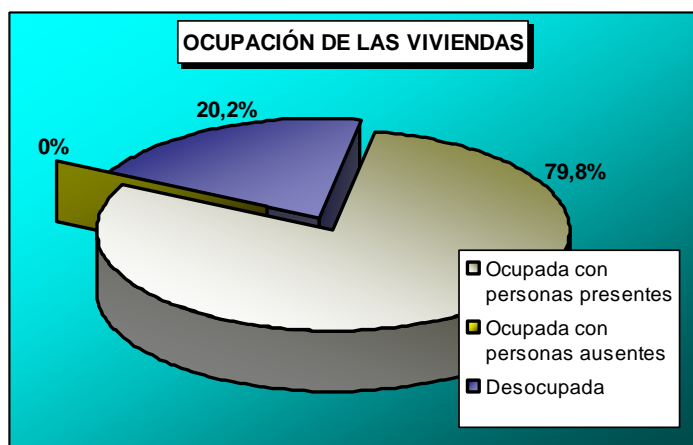
**Fuente:** Censo Año 2002.

En cuanto a la ocupación de las viviendas Según Censo 2002; de 94 viviendas, 75 están ocupadas con personas presentes<sup>18</sup> y equivalen al 79,8%, por otra parte el 20,2% (19 viviendas) está desocupada<sup>19</sup> y no se registran viviendas ocupadas con personas ausentes<sup>20</sup>, como se describe en el gráfico N° 15.

<sup>18</sup>**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

<sup>19</sup>**Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

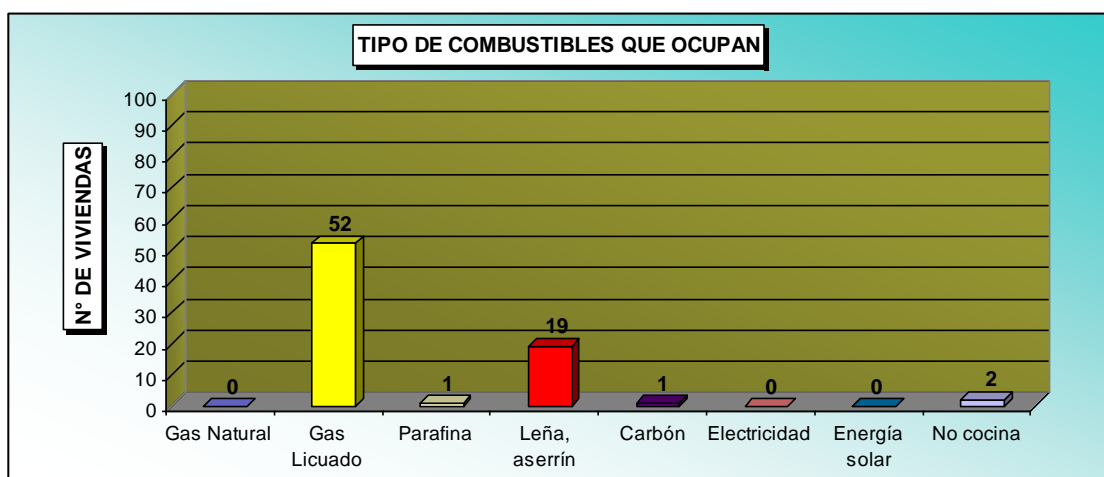
<sup>20</sup>**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.



**Gráfico N° 15:** Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

### II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de los 75 hogares Constatados según Censo del año 2002 en la comunidad "Los Morales", el porcentaje de los hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es de un 69,4%, equivalente a 52 hogares, por otro lado el 25,3% (19 hogares) utilizan Leña o Aserrín, un 2,7% (2 hogares) no cocinan, 1 hogar equivalente al 1,3% utiliza Parafina, de igual forma un hogar (1,3%) usa Carbón, no existiendo otro tipo de combustibles usados en esta comunidad.



**Gráfico N° 16:** Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en Los Morales.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

### II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial está basada en la agricultura y en el empleo temporal.

### II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa<sup>21</sup> en el caso de Comunidad Agrícola “Los Morales” es de 98 personas, los hombres concentran un alto porcentaje de esta población con un 88,8%, es decir 87 hombres, seguido en forma distante por las mujeres que representan un 11,2% equivalente a 11 mujeres.

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los hombres, la categoría de “Trabajador Asalariado”<sup>22</sup> equivalente al 86,2% (75 personas) es la que concentra un mayor porcentaje, seguido a una distancia considerable por “Trabajadores por Cuenta Propia”<sup>23</sup> con un 9,2% (8 personas), luego aparecen las categorías de “Familiar No Remunerado”<sup>24</sup> y “Empleador, Empresario o Patrón”<sup>25</sup> ambas con 2 trabajadores (2,3%) por cada una.

En relación a las mujeres, el 100% de su fuerza de trabajo equivalente a 11 mujeres, se ubica dentro de la categoría de “Trabajador Asalariado”, como lo muestra el gráfico N° 17.

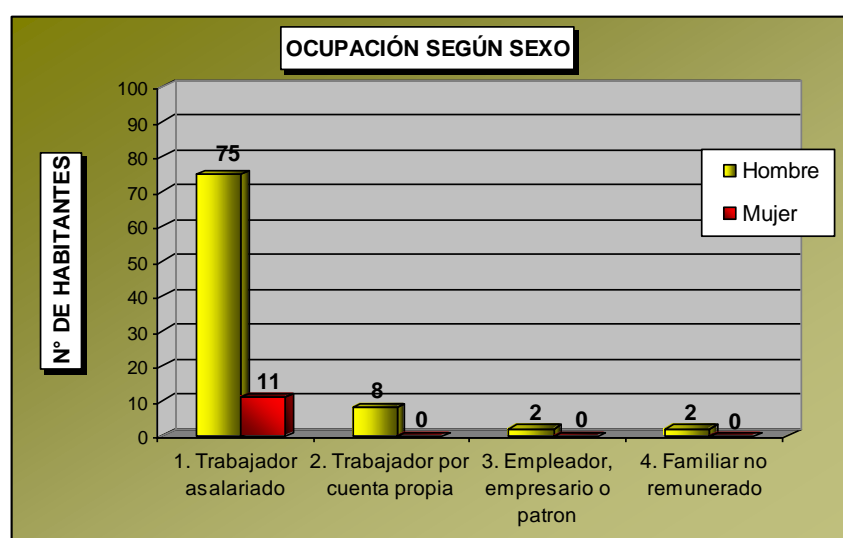


Gráfico N° 17: Ocupación según sexo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

<sup>21</sup> **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

<sup>22</sup> **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

<sup>23</sup> **Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

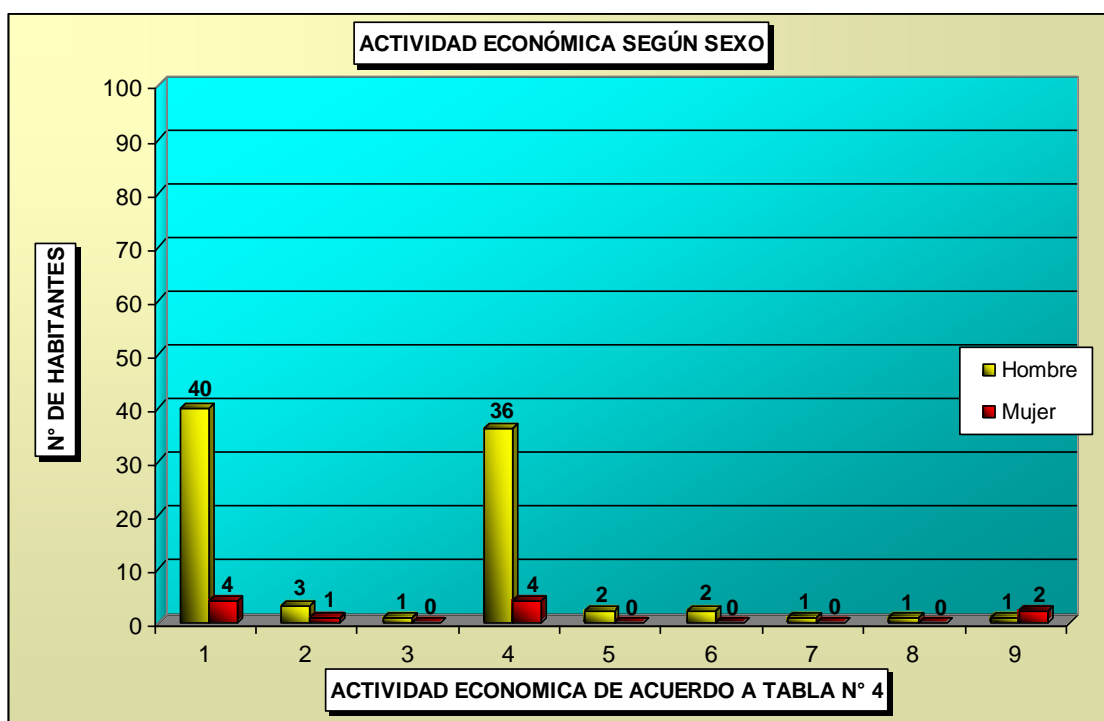
<sup>24</sup> **Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

<sup>25</sup> **Patrón o Empleador:** Es la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio y que contrata uno o más empleados.

### II.1.5.2 Actividad económica

Como se puede apreciar en el gráfico N° 18; en el caso de los hombres, el tipo de actividad que concentra la mayor proporción de la fuerza laboral es **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con un 46% (40 habitantes), seguida por **“Comercio al por Mayor y en Comisión, Excepto el Comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas”** con 36 habitantes que representan un 41,4%, en tercer lugar se encuentra **“Captación, Depuración y Distribución de agua”** con 3 personas equivalentes al 3,4%, luego aparecen las demás actividades económicas detalladas en la tabla N° 4 de la página siguiente con 2 o menos trabajadores cada una.

En cuanto a las mujeres, la actividad económica que concentra un mayor porcentaje es **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de tipo servicio conexas”** con 4 personas (36,4%) y **“Comercio al por Mayor y en Comisión, Excepto el Comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas”** con 4 personas (36,4%), luego se encuentran **“Enseñanza”** con 2 personas, y por última se ubica **“Captación, Depuración y Distribución de agua”** con 1 trabajadora dedicada a ella. (Observar gráfico N° 18 y Tabla N° 4).



**Gráfico N° 18:** Actividad Económica según sexo.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

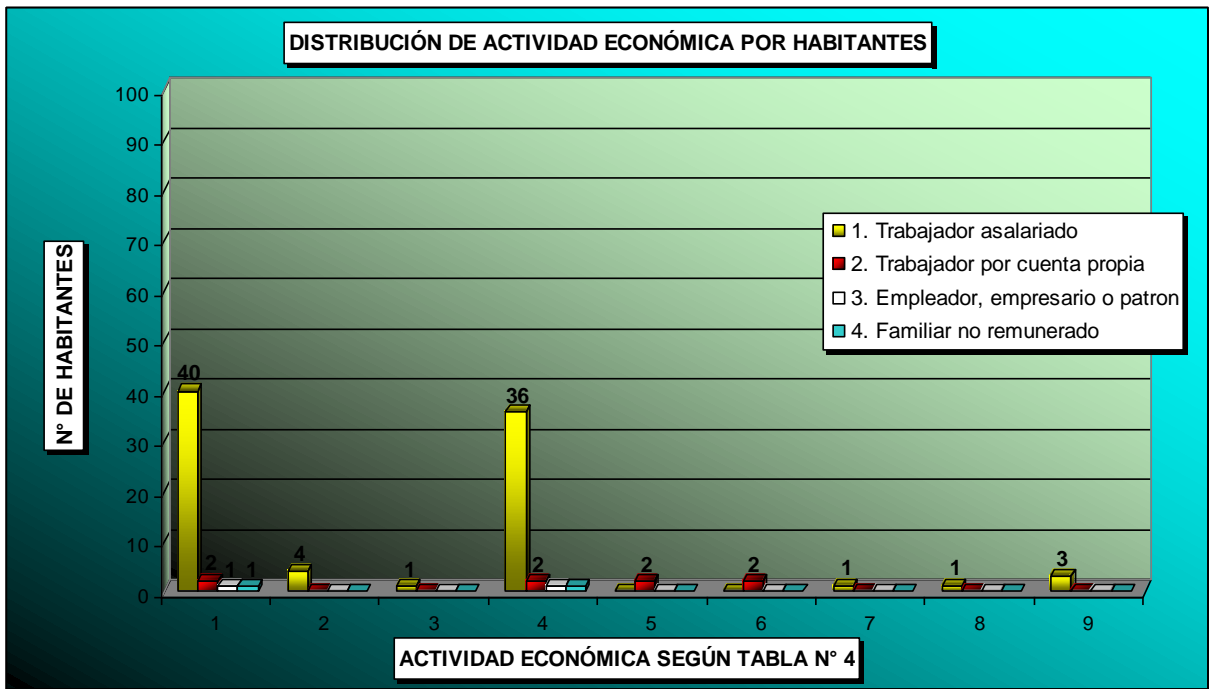


**Tabla 4**  
Actividad Económica en Los Morales.

GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
2. CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA
3. CONSTRUCCION
4. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
5. COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
6. TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS
7. OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES
8. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA
9. ENSEÑANZA

**Fuente:** Censo 2002.

Al cruzar ahora las variables de actividad económica en relación a la cantidad de habitantes que habitan la comunidad "Los Morales", se desprende que la mayor proporción de fuerza laboral se encuentra en **"Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas"** con 44 habitantes que representan el 44,9%, de los cuales 40 son "Trabajador Asalariado", 2 son "Trabajadores por cuenta propia", 1 es "Empleador, Empresario o Patrón" y 1 es "Familiar No Remunerado". En segundo lugar se encuentra **"Comercio al por Mayor y en Comisión, Excepto el Comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas"** con 38 habitantes que equivalen al 38,8%, distribuidos en 36 "Trabajador Asalariado" y 2 "Trabajadores por Cuenta Propia". En tercer lugar se ubica **"Captación, Depuración y Distribución de agua"** con 4 habitantes (4,08%), todos "Trabajador Asalariado". En cuarto lugar aparece **"Enseñanza"** con 3 "Trabajador Asalariado" que representan 3,06% de la fuerza laboral. Las demás actividades concentran 2 o menos trabajadores, como lo detalla el gráfico N° 19.



**Gráfico N° 19:** Distribución de la Actividad Económica según Habitantes.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

### **II.1.5.3 Iniciativas productivas.**

**II.1.5.3.1 Hectáreas plantadas:** De acuerdo a la información recopilada en la ficha técnica del programa, en la comunidad existen 500 hectáreas de viñas.

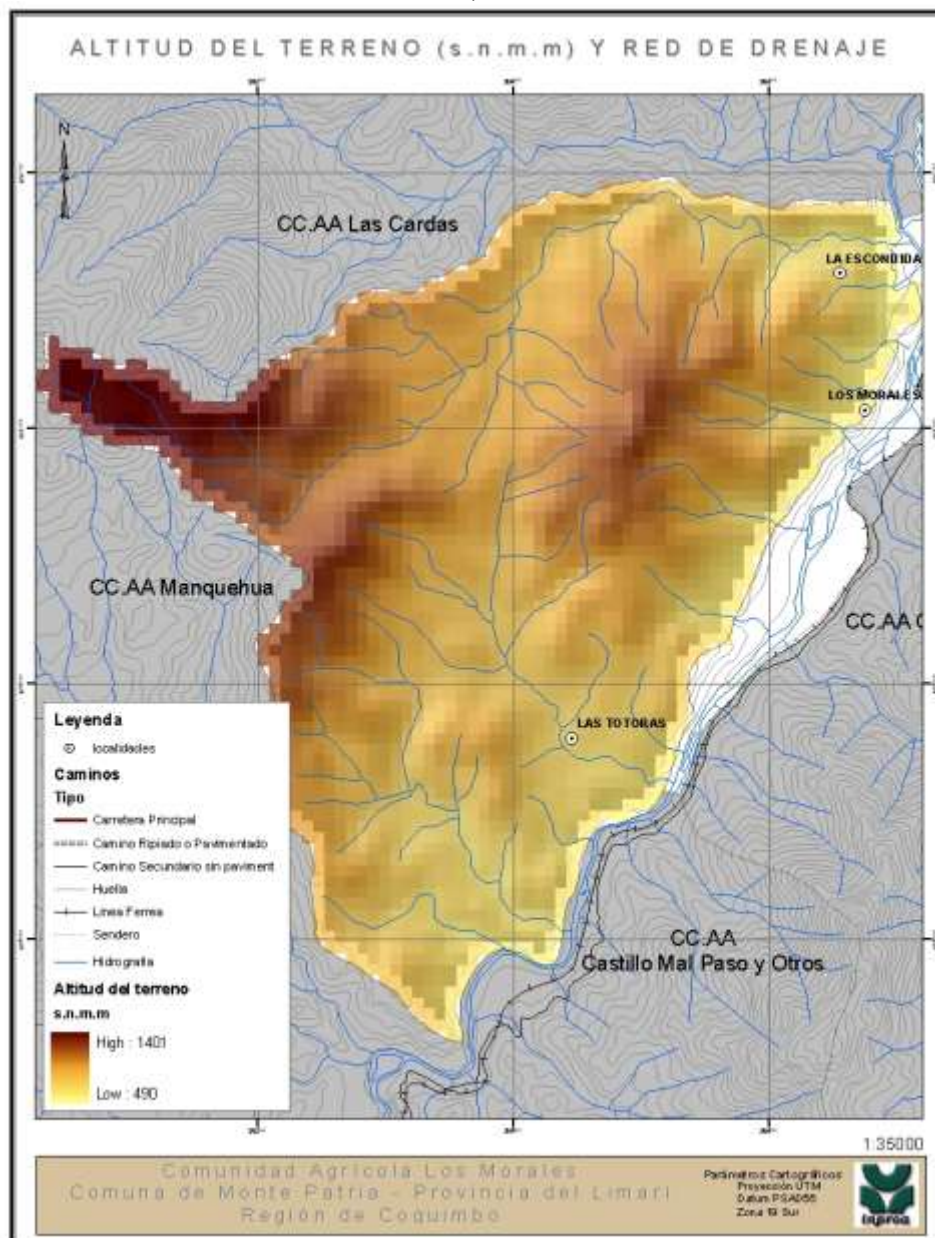
**II.1.5.3.2 Goces Singulares:** La comunidad no cuenta con goces singulares sin título. Mientras que en cuanto a goces singulares con título estos suman 40 que suman 800 hectáreas.

## II.1.6 Recursos Naturales

### II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve<sup>26</sup>.

Mapa 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

<sup>26</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal (BSIW), con precipitaciones con promedio anual de que no supera los 200 mm., en este sector.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.<sup>27</sup>

#### **II.1.6.2 Recursos hídricos**

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico, a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas), descolgándose desde los 1.431 metros de altitud, en sentido Noroeste y Suroeste a Noreste y Sureste al encuentro del río Guatulame.

Esta comunidad cuenta con acciones de aguas, que asciende a 30 acciones de agua, repartidos entre los comuneros. Además se localizan 5 pozos los que están actualmente activos.

#### **II.1.6.3 Caracterización agrológica<sup>28</sup>**

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a Los Morales y que a continuación se detallan.

##### **Serie Guatulame (GU)**

Son suelos de cerros derivados de esquistos y pizarras arcillosas en la región central y central sur del área estudiada; son suelos delgados, de colores pardo oscuros a pardo rojizo oscuros, texturas finas, bien drenados y que muestran erosión en pendientes de 15 a 50°/o; son de fertilidad moderada a baja, ligeramente alcalinos y con una moderada retención de agua aprovechable.

##### **Serie San Marcos (SM)**

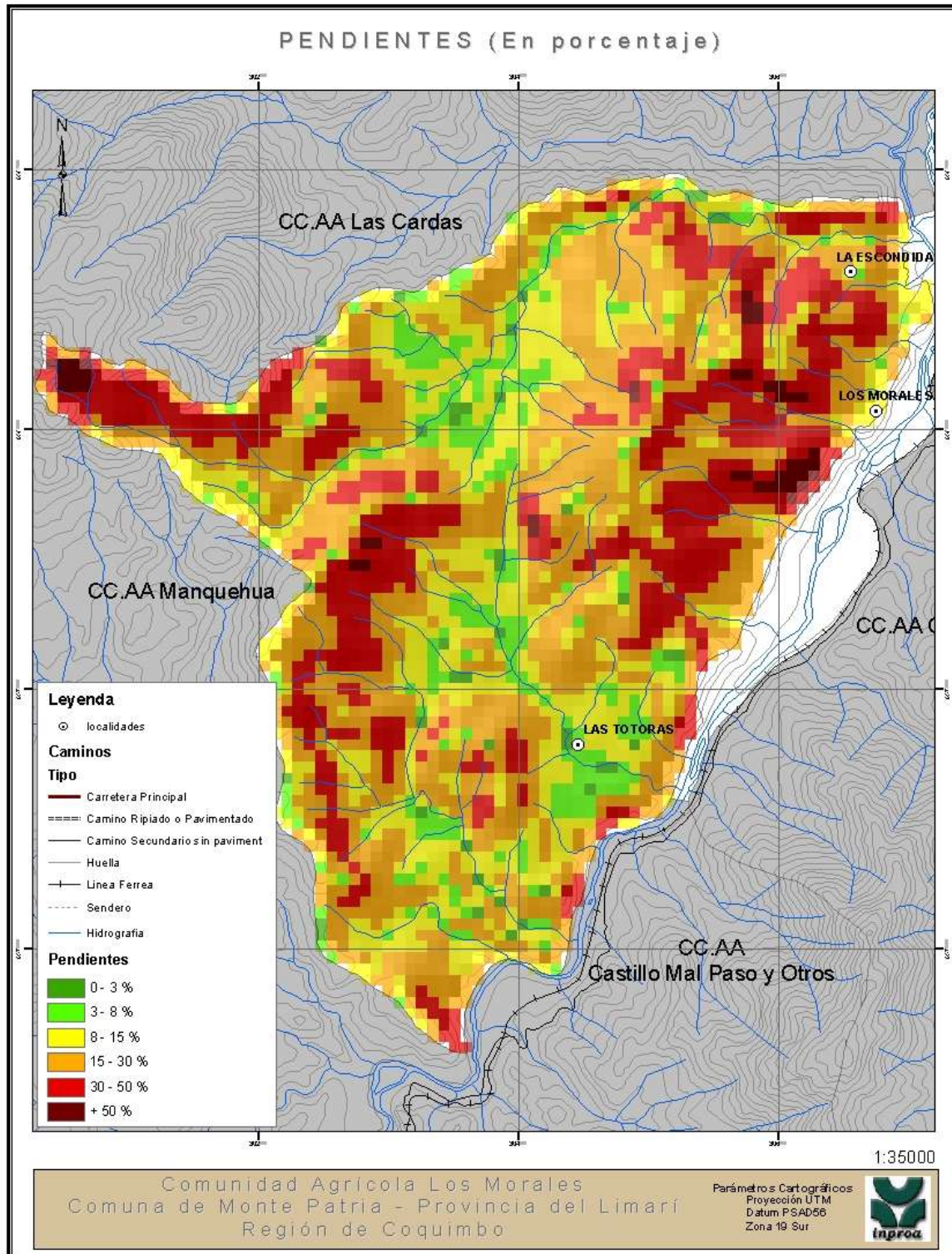
Son suelos que ocurren en posición de cerros y piedmont altos, derivados de rocas sedimentarias arcillosas y/o andesitas; son suelos delgados, bien drenados, de color rojo sucio que se transforma en pardo rojizo oscuro en profundidad, texturas finas, pedregosos en la superficie; la fertilidad natural es moderada, la reacción ligeramente alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable, moderada.

---

<sup>27</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

<sup>28</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 14 -16 y 56 - 83. **1978**

Mapa N° 3

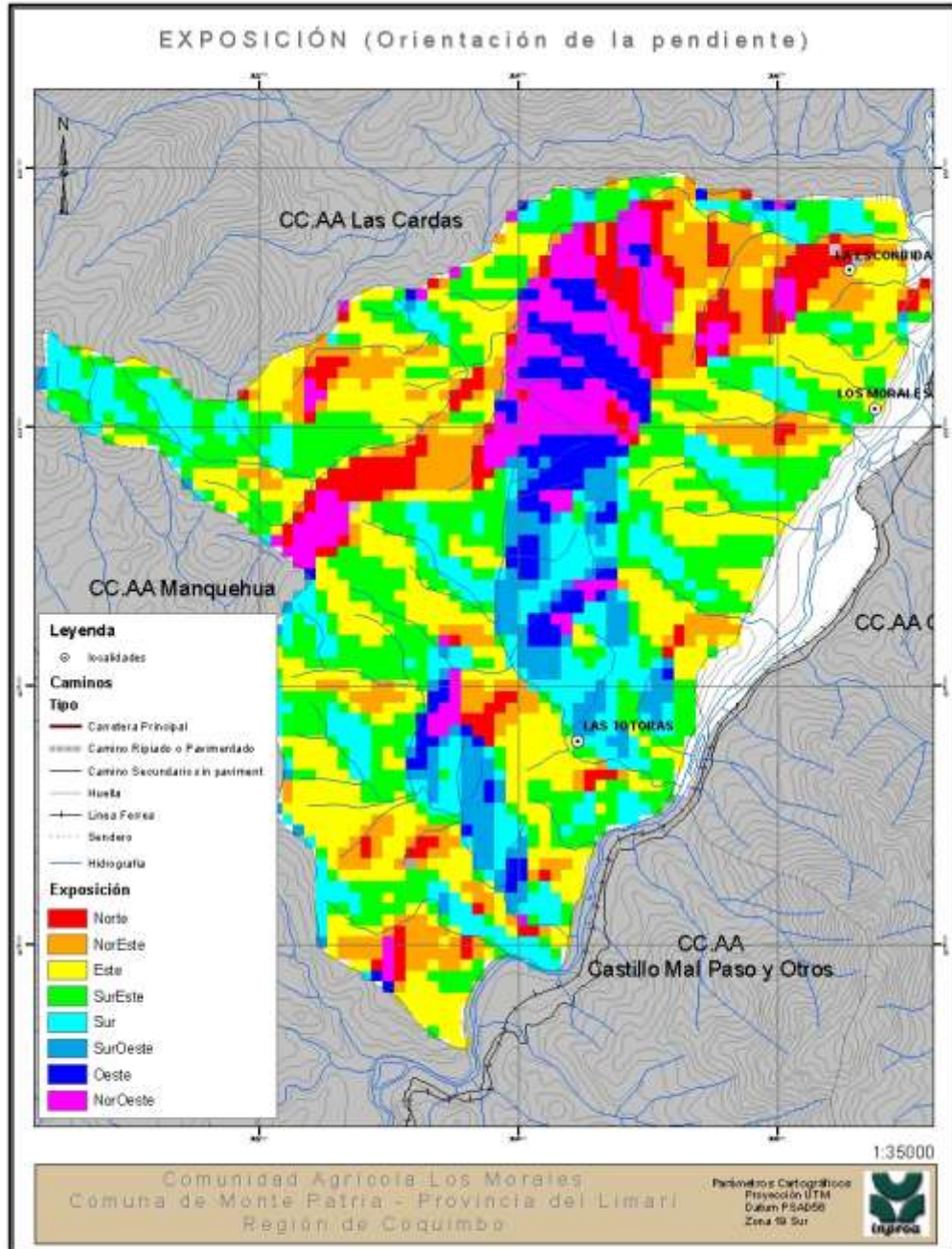


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación<sup>29</sup>.”

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

<sup>29</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

**II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo**

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
<b>VIIe</b> Serie Guatulame (GU)	<b>VIIe:</b> Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.	<b>30-50 %</b>	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
<b>VIIe (70 %) + VIII (30 %)</b> Serie San Marcos (SM)	<b>VIIe:</b> Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano  <b>VIII:</b> Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.	<b>30 a 50 %</b>	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)



## **II.2 Diagnóstico Cualitativo**

### **II.2.1 Caracterización Sociocultural**

**II.2.1.1 Identidad y Cultura:** Los dirigentes sociales quieren comenzar a desarrollar iniciativas que fomenten las prácticas tradicionales campesinas y aumentar las expresiones artísticas que representen aspectos de la identidad campesina.

**II.2.1.2 Participación:** Las organizaciones comunitarias y sociales más activas son el club de Adulto Mayor y el Club Deportivo, la participación se da en un nivel medio y a través de la organización a la que pertenece cada habitante. No se observan actividades que generen una participación global de toda la comunidad.

**II.2.1.3 Medio Ambiente:** La preocupación por temas medioambientales se da a nivel de la habitabilidad y de los espacios públicos, sin embargo no hay acciones concretas para abordar el tema. Se observa además interés por aprovechar la energía solar para consumo doméstico y a nivel productivo.

**II.2.1.4 Conflictos:** Un conflicto relevante pero que no se manifiesta de forma explícita es la utilización desigual de la tierra y del acceso al recurso hídrico (inequidad territorial), lo que genera posibilidades desarrollo desigual entre los habitantes del territorio.

**II.2.1.5 Comunicación y conectividad:** Se observa que la mala condición de los caminos es un problema presente dentro del territorio de la comunidad. En términos de acceso a los servicios existen problemas con el acceso a la salud y la educación de calidad.

### **II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria**

**II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola:** El número de comuneros inscritos asciende a 89 comuneros. Pero solo quedan 10 comuneros originales.

Propiedad Comunitaria: Inscrita a Fojas N° 411, N° 595 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria Año 2000.

Nómina Comunitaria: Archivada con el N° 505 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria Año 2000.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad está compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, primer director, segundo director, elegidos en Marzo 2009.

Como Comunidad cuentan con un ente fiscalizador, a través de la propia directiva.

**II.2.2.2 Articulación Territorial:** El territorio que comprende la Comunidad Agrícola se define en un solo territorio, sin embargo los comuneros originarios, de más edad, viven a orillas del camino principal, mientras que sus hijos o habitantes más jóvenes habitan en los alrededores. Relacionado con la utilización del espacio geográfico del territorio para la explotación agrícola, este es desigual, tanto en la extensión de terreno como en el emplazamiento y acceso al agua. Existe agricultura de pequeña, mediana y gran escala. De los 89 comuneros que poseen derechos de comunidad, actualmente habitan y están activos 40 comuneros.

**II.2.2.3 Liderazgos:** Se identifican diferentes liderazgos y diferentes niveles de conocimiento de los instrumentos públicos y privados de gestión y financiamiento. Esto genera una condición desigual en las posibilidades de generar iniciativas a nivel organizacional - comunitario y productivo.

**II.2.2.4 Red Organizacional:** Existen además de la Comunidad Agrícola una Junta de Vecinos, un Club de Adulto Mayor, Un Centro de Padres, un Centro Juvenil de la Iglesia, un Club Deportivo, una Agrupación de Mujeres, un Comité de Agua Potable, un Comité de Emergencia. Cada una de estas organizaciones trabaja de manera independiente, no se observa trabajo asociativo.

### **II.2.3 Característica Económicas**

**II.2.3.1 Economía:** La economía de la Comunidad Agrícola se da en tres formas, relacionada con la agricultura, en un nivel de alto, se encuentran aquellos agricultores que poseen amplias extensiones de terreno cultivable, poseen acceso al agua y generan una alta producción, en un el nivel medio, se encuentran todos aquellos medianos productores que están asociados con los grandes productores y finalmente los comuneros que producen a pequeña escala, estos últimos tienen problemas con el acceso al agua y a asistencia técnica y se encuentran expuestos a desigualdades en las condiciones de comercialización.

**II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento:** Esta reflejada en la economía del territorio. Está presente en las actividades de mayores productores. Mientras que en pequeños productores la innovación y el emprendimiento no es observada.

**II.2.3.3 Gestión de los recursos:** A nivel organizacional existen pocas experiencias de gestión de recursos, se observa poca relación con el estado para acceder a financiamiento para iniciativas productivas y comunitarias.

**II.2.3.4 Trabajo:** El trabajo se manifiesta desde dos perspectivas, la agricultura a mayor escala, generadora de empleo asalariado de tipo estacional en el territorio, y la agricultura de nivel pequeña escala, la cual es una agricultura a nivel familiar. Esta última tiene problemas de acceso al agua y a la asistencia técnica por lo cual es precaria y dependiente de las condiciones climáticas y sus efectos estacionales.


# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola **Los Morales**





## II.3 Sistematización iniciativas propuestas


### II.3.1 Área Social

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
1	Regularización de Estudios Enseñanza Básica y Media.			
Descripción	Los habitantes de la comunidad consideran que una forma para tener mejores y mayores oportunidad además de la satisfacción por los logros personales y por ende una mejor calidad de vida, pasa por la regularización de sus estudios. Los que por motivos de acceso, de edades y de responsabilidades familiares, necesitan que se realicen en el territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la Comunidad Agrícola deben realizar una solicitud en el Depto. De Educación de la Municipalidad de Monte Patria, programa de Nivelación de Estudios.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte patria</li> <li>Depto. De Educación</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe presentar en el Depto. De Educación dirigido al Sr. Milton Guerrero Jefe programa Nivelación de Estudios de la Municipalidad de Monte Patria la solicitud con el listado de las personas interesadas, su nivel de estudios actual, edad, cédula de identidad.			

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
2	Pago de Jubilaciones en el territorio.			
Descripción	Por problemas de acceso de un grupo importante de adultos mayores a Chañaral donde se les entregan sus pensiones, se precisa que el INP entregue este servicio en el territorio procurando de esta manera un mejor acceso y evitando los riesgos de perder el dinero por diversas situaciones.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad debe enviar una carta al INP de Ovalle (53-620056) para solicitar el pago en la localidad. Pero realizada la consulta correspondiente al INP, esto sería posible en 4 años más ya que los lugares de pago se licitan. Lo más recomendable es que los pensionados tengan una cuenta RUT y ahí se deposita el dinero y luego se puede cobrar en alguna caja vecina del sector.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INP Ovalle</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviara carta dirigida al INP Ovalle (Vicuña Mackenna 626, Ovalle) con el listado de las personas, su cédula de identidad y tipo de pensión; y el motivo por el cual solicitan el pago en su territorio.			

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
3	Regularización de títulos de dominio.			
Descripción	Son dos las organizaciones, a saber, Junta de Vecinos y el Club de Adulto Mayor, que contando con el terreno necesitan la regularización de los títulos de dominio para desarrollar proyecto para la construcción de las sede de cada institución.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben solicitar a la "Oficina técnica de las comunidades agrícolas" (O.T.C.A) talleres de información de normativa legal de C.C.A.A.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> <li>O.T.C.A</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina Provincial Bienes Nacionales, Limarí</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben contactarse con el Sr. Antonio Rabuco (51-566514) de la O.T.C.A para solicitar taller de información de la legislación que rige a las C.C.A.A			

Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
4	Regularización de títulos de dominio para creación de cementerio.			
Descripción	La comunidad requiere de las autorizaciones de los organismos pertinentes para la construcción del Cementerio lo que beneficiará a la totalidad de los habitantes del territorio. Permiso sanitario y permisos de la Municipalidad de Monte Patria.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	306.730	6.580.418	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La comunidad debe por medio de una carta formal solicitar al Municipio de Monte Patria el apoyo de un profesional (Ingeniero o Arquitecto) para confeccionar el proyecto y planos; este proyecto se debe presentar en el Servicio de Salud Ambiental de Ovalle (Saneamiento Ambiental) y completar un formulario entre otras cosas títulos de propiedad de 10 años del terreno destinado al cementerio, por lo tanto la comunidad debe tener muy claro el dominio de propiedad del terreno elegido.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> <li>MINSAL</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>O.T.C.A</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar trámites legales para que el terreno esté completamente saneado. La comunidad debe acercarse a la Municipalidad de Monte Patria para solicitar por medio de oficio el apoyo de un profesional que elabore la propuesta.			


Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
5	Talleres para Actividad Deportiva			
Descripción	Dirigidos a la comunidad en general, y considera monitores que trabajen con Gimnasia especializada para adultos mayores. Es importante que dentro de las actividades deportivas tradicionales se consideren algunas de origen campesina como el juego de La Rayuela.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Con respecto a actividades de Deporte para el Adulto Mayor los dirigentes deben acercarse a la Municipalidad de Monte Patria y coordinar una reunión con la Sra. Priscilla Torres encargada del Programa del Adulto Mayor. Con respecto, a las otras personas de la comunidad se realizar una solicitud a la <u>Oficina de Deportes</u> en la Municipalidad a cargo del Sr. César Valencia, por ejemplo se puede realizar Gimnasia entretenida para las Dueñas de casa y Jóvenes de la comunidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> <li>• Oficina de Deportes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Adulto Mayor</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben hacer llegar solicitud a la Oficina de Deportes, Sr. César Valencia y al Programa del Adulto Mayor, Sra. Priscilla Torres (Fono: 53-711058).			





Área	<b>SOCIAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
6	Rescate de las actividades tradicionales.			
Descripción	Es de suma importancia para los habitantes del territorio la realización de talleres que fomenten actividades que les permitan rescatar, cultivar, resguardar la identidad tradicional campesina, que se manifiesta en la formación de grupos folklóricos, la puesta en valor del canto popular campesino u otras actividades.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad en conjunto con todas sus organizaciones comunitarias deben acercarse a la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL) de la Municipalidad de Monte Patria para realizar esta actividad. También, se puede realizar solicitud a FUCOA (Fundación de Comunicación, Capacitación y Cultura del Agro. <a href="http://www.fucoa.cl">www.fucoa.cl</a> ) que realiza talleres para fortalecer las tradiciones campesinas. FOSIS, también realiza talleres de participación.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> <li>FUCOA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>FOSIS</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes deben realizar solicitud al Municipio de Monte Patria y en la OIRS de Municipalidad solicitar información de FUCOA. OIRS (Oficina de información reclamos y sugerencias).			

**II.3.2 Área Productiva**

Área	<b>PRODUCTIVA</b>			
Nº Priorización	Demanda			
1	Capacitación para desarrollar nuevas actividades productivas			
Descripción	Considerando el problema de acceso al recurso hídrico en desmedro de la actividad agrícola de muchas familias del territorio, se precisan capacitaciones que entreguen nuevas actividades que tengan potencial productivo, fundamentalmente para las dueñas de casa y sus familias como por ejemplo Repostería, Corte y Confecciones, Artesanía, entre otras que cumplan esta función.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad se pueden acercar a la Municipalidad de Monte Patria para que desde allí eleven la demanda hacia el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) el cual tiene un programa "Mejoramiento de las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar (PMJH)". También, dirigirse al Depto. de Desarrollo Rural para que los disponga en contacto con programas como el PRODEMU. La oficina de la Mujer de la Municipalidad es una alternativa de entrega de información en el tema.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> <li>• ODEL, DDR</li> <li>• Oficina de la Mujer</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• SERNAM</li> <li>• PRODEMU</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe acercarse al Municipio de Monte Patria, ODEL y DDR, para contactarse con PRODEMU y con SERNAM.			

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación para la comercialización de los productos del territorio.			
Descripción	Se precisa de capacitación y asesoría técnica que permita a los habitantes de la comunidad adquirir herramientas estratégicas que fomenten la comercialización dando valor agregado a los productos presentes en el territorio, mejorando las posibilidades de los mismos en el mercado.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Para acceder a este tipo de asesoría técnica es necesario que los productores del sector ya sean a través de una organización propia o a través de la Comunidad puedan plantear esta demanda a Jefe Provincial de INDAP, y al INDAP Regional. Se debe plantear la necesidad de contar con programas específicos de asistencia técnica que permita mejorar las competencias para la comercialización de los productos agropecuarios.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INDAP</li> <li>• PRODESAL</li> <li>• ODEL (Oficina Desarrollo Económico Local)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad Monte Patria</li> <li>• DDR (Departamento de Desarrollo Rural)</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los Dirigentes de la Comunidad y los dirigentes de las organizaciones involucradas en la comercialización deben generar las gestiones con los encargados de INDAP para incorporar este tema en los lineamientos de intervención en los programas que están interviniendo en el territorio de la Comunidad.			

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
3	Capacitación y asesoría técnica para la asociatividad productiva y comercial.			
Descripción	Se necesitan capacitaciones y asesorías técnicas con el fin de entregar a los pequeños productores, herramientas para desarrollar la Actividad Productiva Asociativa a través de formación de una cooperativa u otra figura, potenciando de esta manera el Emprendimiento y la Comercialización de sus productos.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Para acceder a este tipo de asesoría técnica es necesario que los productores del sector ya sean a través de una organización propia o a través de la Comunidad puedan plantear esta demanda a Jefe Provincial de INDAP, y al INDAP Regional. Se debe plantear la necesidad de contar con programas específicos de asistencia técnica que permita mejorar las competencias para la comercialización de los productos agropecuarios.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INDAP</li> <li>• ODEL (Oficina Desarrollo Económico local)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad Monte Patria</li> <li>• DDR (Departamento de Desarrollo Rural)</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los Dirigentes de la Comunidad y los dirigentes de las organizaciones involucradas en la comercialización deben generar las gestiones con los encargados de INDAP para incorporar este tema en los lineamientos de intervención en los programas que están interviniendo en el territorio de la Comunidad.			

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
4	Implementación de Sistema de Riego con Energía Solar.			
Descripción	Los pequeños productores con el fin de abaratar los costos y mejorar los procesos productivos, requieren de la implementación de Sistemas de Riego con Energía Solar para sus predios.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe informarse en la ODEL de la Municipalidad de Monte Patria de los recursos disponibles para esta demanda. El FOSIS presenta financiamiento para implementar sistemas solares. También, pueden acceder a financiamiento de esta actividad por medio del Fondo de Protección Ambiental de CONAMA.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria (ODEL)</li> <li>FOSIS</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>CONAMA</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar apoyo técnico, en la ODEL de Monte Patria, para preparar propuesta y ser presentada en FOSIS y CONAMA.			

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola **Los Morales**



**II.3.3 Área Organizacional**


Área	<b>ORGANIZACIONAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
1	Fortalecimiento Organizacional.			
Descripción	Los dirigentes de las organizaciones necesitan herramientas que les permitan un liderazgo positivo, propositivos, resolver conflictos, entre otras competencias para el fortalecimiento de las organizaciones y los habitantes de territorio, fomentando la autogestión y autonomía para desarrollar proyectos e iniciativas en áreas como la Social, Comunitaria y Productiva.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe hacer solicitud formal a la Municipalidad de Monte Patria para la realización de capacitaciones o talleres de fortalecimiento organizacional, que se puede gestionar al Fondo de Desarrollo Organizacional que proviene de la División de Organizaciones Sociales (DOS) del Ministerio de la Secretaria Gral. De la Presidencia. También, solicitarlo al FOSIS o la Oficina de Organizaciones comunitarias de la Municipalidad de Monte Patria.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> <li>• FOSIS</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio Sec. Gral. Rep. (DOS)</li> <li>• Of. Org. Comunitarias.</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben solicitar esta actividad en la Municipalidad de Monte Patria.			


Área	<b>ORGANIZACIONAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación para acceso a servicios			
Descripción	Con la finalidad que los dirigentes de las organizaciones y los habitantes del territorio conozcan las formas de acceso al financiamiento y la oferta pública y privada que se encuentre disponible para iniciativas Sociales, Comunitarias y Productivas.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La I. Municipalidad de Monte Patria, puede organizar seminarios orientados a los dirigentes de las distintas organizaciones existentes, en donde diferentes expertos transfieran información con respecto a la red de la oferta pública, a través de sus OIRS.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad Monte Patria</li> <li>• Gobierno Regional</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La directiva de la comunidad agrícola debe solicitar a través de las OIRS de las diferentes entidades talleres de información para ser entregados a todos los integrantes de la comunidad.			




Área	<b>ORGANIZACIONAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
3	Formación de líderes.			
Descripción	Los objetivos son entregar a los dirigentes de las organizaciones herramientas para fomentar la participación y formación de nuevos líderes. Además de entregar herramientas y competencias a los niños y jóvenes que les permitan una formación positiva y constructiva en torno al liderazgo, lo que posibilita la continuidad del desarrollo de la Comunidad Agrícola y el territorio en su conjunto.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben organizarse para solicitar estas capacitaciones ya sea a la Municipalidad de Monte Patria en Oficina de Organizaciones Comunitarias, en la Asociación de Municipios Rurales de la Región de Coquimbo. También, solicitar talleres al Programa de Desarrollo Organizacional de la División de organizaciones sociales (DOS) del Ministerio Sec. Gral. De la República.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad Monte Patria</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sec. Gral. República</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben generar listado con las personas interesadas en participar en los talleres para solicitar la demanda formalmente. Deben contar con lugar, participantes y horario definido.			


**II.3.4 Área Medioambiental**


Área	<b>MEDIOAMBIENTAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
1	Cocinas Solares.			
Descripción	Los habitantes del territorio conociendo los beneficios de las tecnologías que utilizan Energías Renovables como es el caso de Energía Solar, requieren de la adquisición de Cocinas Solares para 50 familias del territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La solución a esta iniciativa es que la comunidad por intermedio de la Junta de Vecinos, el Centro de Madres, puedan postular a los "Fondos de Protección Ambiental" que otorga CONAMA a través de todo el territorio nacional. CONAMA por medio de este programa implementa y capacita a las organizaciones funcionales, para producir alimentos por intermedio de la energía solar. En otras comunidades agrícolas han recibido beneficios por intermedio de este programa de protección del Medioambiente. FOSIS también, financia estos proyectos.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONAMA (Fondo de Protección Ambiental)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PNUD</li> <li>• FOSIS</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los proyectos financiados por CONAMA a través del Fondo de Protección Ambiental se postulan por medio de convocatorias abiertas al concurso, los que se hacen públicos a través de la prensa escrita y en el sitio <a href="http://www.conama.cl">www.conama.cl</a> También, FOSIS presenta financiamiento para estas iniciativas.			


Área	<b>MEDIOAMBIENTAL</b>			
Nº Priorización	Demanda			
2	Arborización de sectores públicos del territorio.			
Descripción	Con el fin de mejorar la calidad de vida y el aprovechamiento de los espacio públicos se requiere de la arborización del sector de la Plazuela, el sector de la Junta de Vecinos entre otros espacios.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	306.737	6.580.504	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben solicitar apoyo a la SECPLAC y /o ODEL (OF. de Desarrollo Económico Local) para elaborar el proyecto el cual puede ser presentado al FOSIS, CONAMA, Gobernación Limarí.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> <li>• SECPLAC</li> <li>• ODEL</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONAMA</li> <li>• FOSIS</li> <li>• Gobernación Limarí</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben presentar propuesta a ODEL para canalizar el financiamiento. La comunidad debe definir, superficie a plantar, especies, nº de árboles, forma y tipo de riego, etc.			


**II.3.5 Área Infraestructura**

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
1	Implementar sistema de extracción de agua con energía solar			
Descripción	Son 50 familias que tienen problemas importantes de acceso al recurso hídrico por lo que requieren de la implementación de sistemas de riego con energía solar para el riego de sus tierras y con ello la agricultura de subsistencia y su calidad de vida.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	307.200	6.580.027	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe informarse en la ODEL de la Municipalidad de Monte Patria de los recursos disponibles para esta demanda. El FOSIS presenta financiamiento para implementar sistemas solares. También, pueden acceder a financiamiento de esta actividad por medio del Fondo de Protección Ambiental de CONAMA.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONAMA</li> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• FOSIS</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar apoyo técnico, en la ODEL de Monte Patria, para preparar propuesta y ser presentada en FOSIS y CONAMA.			


Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
2	Construcción de Camino Principal.			
Descripción	Con el fin de mejorar el acceso y el traslado de los productos que se desarrollan en el territorio, se requiere que VIALIDAD contemple la pavimentación de los 4 km. del camino principal del territorio dando solución definitiva a los problemas de acceso y traslado de productos para su comercialización.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	306.880	6.580.958	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud de mejoramiento camino a VIALIDAD, porque esta entidad es la encargada de realizar esta actividad, con copia al Municipalidad de Monte Patria. Con una descripción del camino sus problemas, kilómetros, etc. VIALIDAD Limarí: El Mirador s/n Ovalle 53- 432502.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VIALIDAD Limarí</li> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud al VIALIDAD Limarí con copia al Municipalidad de Monte Patria.			

Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
3	Construcción e implementación de Estación Médico Rural.			
Descripción	Con el objeto de mejorar la atención y evitar las dificultades de acceso a los Servicios de Salud, es preciso que la comunidad cuente con una Estación Médico Rural.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	306.737	6.580.504	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad debe realizar una solicitud (Oficio dirigido al Alcalde) de construcción de Estación Médica a la Alcaldía con copia al Dpto. de Salud. Posteriormente la Alcaldía deriva esta solicitud al Dpto. de Salud y éste evalúa la factibilidad de construcción de esta Estación Médica, ya sea por nº de habitantes, dispersión geográfica, cercanía de otra Estación Médica, etc. Si esta factibilidad es positiva, la solicitud se envía a la SECPLAC del Municipalidad de Monte Patria para elaborar el proyecto y buscar las fuentes de financiamiento.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> <li>SECPLAC</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Alcaldía Monte Patria</li> <li>Dpto. Salud Monte Patria</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud formal de Construcción de Estación Médico Rural dirigida al Alcalde de la Comuna de Monte Patria.			


Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
4	Mejoramiento del Establecimiento Educacional.			
Descripción	Los habitantes del territorio necesitan la ampliación e implementación del Establecimiento Educacional de manera de poder contar con el 8º Básico y mejorar la calidad de la educación en el territorio.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	306.804	6.580.199	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad debe realizar una carta formal dirigida al Alcalde con la solicitud de mejoramiento de la Escuela, esta solicitud se envía al Dpto. de Educación. Posteriormente la SECPLAC evalúa la elaboración de los proyectos y los postula a los diferentes financiamientos del Estado como lo es el FOSIS, SUBDERE, GORE Coquimbo. Además, la Escuela debe contemplar cancha de Baby-Fútbol.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria (SECPLAC)</li> <li>FOSIS</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>MINEDUC</li> <li>SUBDERE</li> <li>GORE COQUIMBO</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben hacer llegar carta a la Alcaldía con las solicitudes respaldadas por todas las organizaciones del territorio.			


Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
5	Construcción Complejo Deportivo			
Descripción	La comunidad plantea la necesidad de cultivar el deporte como medio para incentivar la participación y evitar la exposición de los niños y jóvenes de la comunidad a las drogas y otras prácticas dañinas. Es por ello que se quiere construir e implementar un Complejo Deportivo que cuente con una cancha empastada y todas las condiciones para prestar un servicio óptimo para el desarrollo de dichas actividades.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
	307.063	6.580.487	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	Existe un terreno donado por un particular, existe escritura del terreno. La comunidad debe enviar Carta Formal al Alcalde de Monte Patria con copia a la SECPLAC para evaluar la propuesta de la Multicancha, de esta forma la SECPLAC prepara el proyecto y busca los diferentes entes de financiamiento. También, esta propuesta puede ser presentada a CHILEDEPORTES.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> <li>SECPLAC</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>SUBDERE</li> <li>CHILEDEPORTES</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad envía carta formal a la Alcaldía con la propuesta para que sea derivada a la SECPLAC.			




Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
6	Construcción de dos sedes sociales			
Descripción	La Junta de Vecinos del sector Los Morales y el Club de Adulto Mayor cuentan con los terrenos para la construcción de sus sedes sociales, siendo la única dificultad la regularización de los títulos de dominio los que les permitiría postular a fondos para la construcción e implementación de éstas infraestructuras.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	306.737	6.580.504	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La comunidad debe realizar una carta formal dirigida al Alcalde con la solicitud de construcción de estas sedes avaladas por la Oficina del Adulto Mayor. Posteriormente la SECPLAC evalúa la elaboración de los proyectos y los postula a los diferentes financiamientos del Estado como lo es el FOSIS, SUBDERE, GORE Coquimbo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> <li>• Oficina Adulto mayor</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• FOSIS</li> <li>• SUBDERE</li> <li>• GORE COQUIMBO</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben hacer llegar carta a la Alcaldía con las solicitudes respaldadas por todas las organizaciones del territorio.			

**II.3.6 Área Otra**

Área	<b>OTRA</b>			
Nº Priorización	Demanda			
1	Acceso a la Locomoción Colectiva			
Descripción	Frente a los problemas de conectividad que tiene la comunidad es preciso contar con Locomoción Colectiva que tenga acceso regular.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
			SAM 56	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe gestionar en la Municipalidad de Monte Patria en su Depto. de Tránsito y Movilización un Furgón de Transporte que acerque a los habitantes a los recorridos habituales de Locomoción Colectiva. También, se puede participar del programa de la SUBTEL "Subsidios de Transporte de Zonas Aisladas"; el Alcalde debe enviar carta con formulario a la SEREMITT (Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones) con la solicitud y esta entidad evalúa la factibilidad del subsidio al Transporte.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria (Depto. y/o Movilización).</li> <li>SUBTEL</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernación Limarí</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar formalmente al Municipio esta necesidad, el Alcalde debe enviar carta con formulario a la SEREMITT (Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones) con la solicitud y esta entidad evalúa la factibilidad del subsidio al Transporte.			

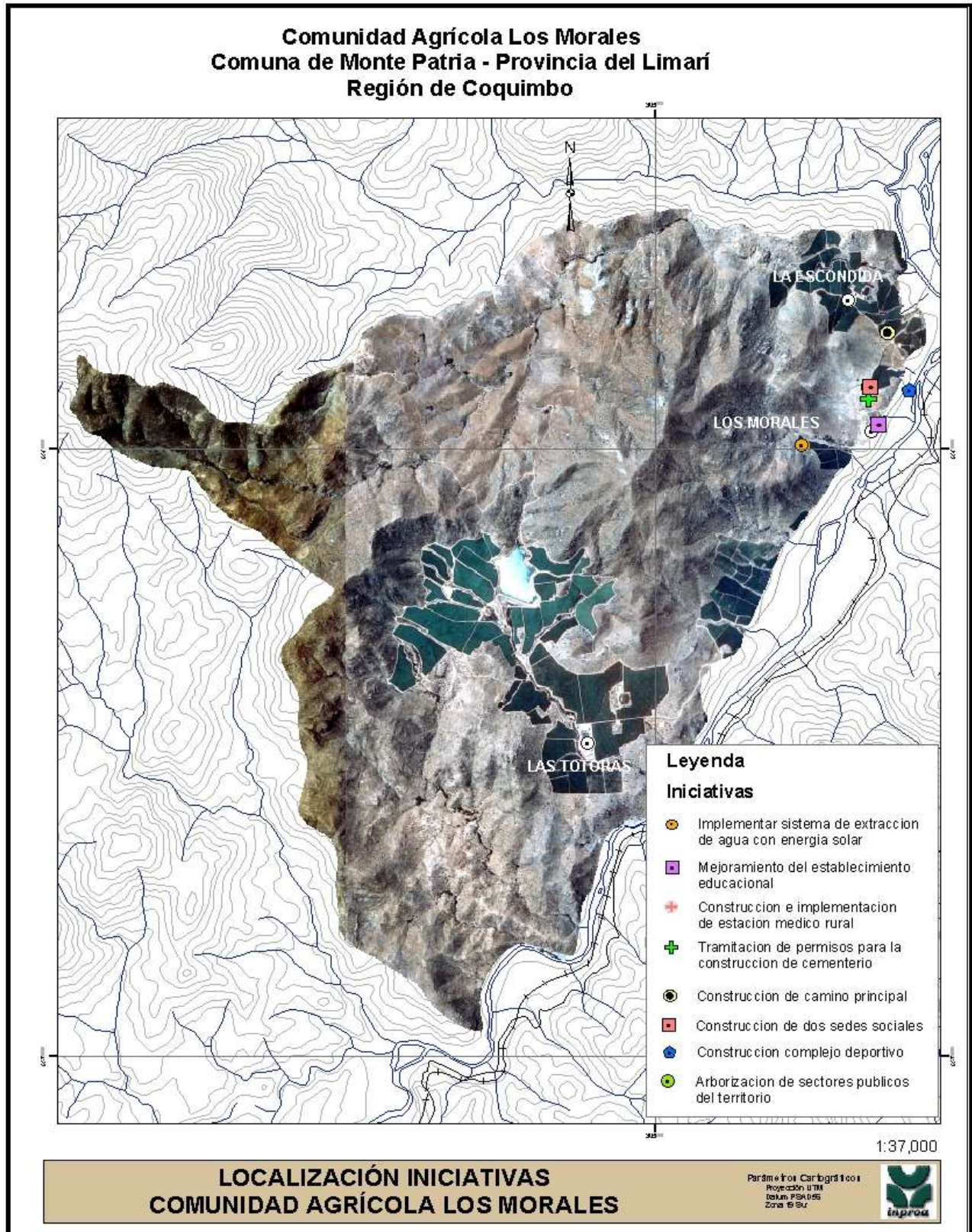
Área	OTRA			
Nº Priorización	Demanda			
2	Regularización de los cobros de las contribuciones.			
Descripción	Es necesario que la Tesorería e Impuestos Internos regularice los cobros de las contribuciones y el tema de las declaraciones de impuestos a la renta, dando plazos y estableciendo cuotas para el pago de éstas, puesto que por responsabilidad de estas instituciones, los habitantes del territorio no se enteraron de la reactivación de estos cobros, lo que implicó la acumulación de los mismos lo que pone en riesgo la tenencia de la tierra puesto que de no pagarse las contribuciones les pueden rematar las mismas.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
			SAM 56	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben realizar catastro con todas las personas involucradas y que necesiten este trámite y ponerse en contacto con la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (O.T.C.A) para que se comience con el trámite. Además, solicitar apoyo de la Municipalidad de Monte Patria ya que se necesitarán antecedentes que recopilar para las carpetas de los postulantes, con Dpto. Jurídico.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> <li>• O.T.C.A</li> <li>• Bienes Nacionales</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tesorería de República</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes catastrar las personas de las localidades para establecer la demanda y así traspasarlos a la O.T.C.A			

Área	OTRA			
Nº Priorización	Demanda			
3	Regularización de las funciones de Bienes Nacionales en relación a la Comunidad Agrícola.			
Descripción	La Comunidad Agrícola manifiesta que es necesario regularizar la intervención de Bienes Nacionales frente a la inscripción de deslindes de particulares en el territorio y la entrega títulos de dominio sin consultar con la Comunidad Agrícola. Este tipo de problema afecta directamente los derechos de la Comunidad Agrícola en la toma de decisiones entorno a la entrega de tierras.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. Norte	Parámetros cartográficos	
			SAM 56	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben realizar catastro con todas las personas involucradas y que necesiten este trámite y ponerse en contacto con la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (O.T.C.A) para que se comience con el trámite. Además, solicitar apoyo de la Municipalidad de Monte Patria ya que se necesitarán antecedentes que recopilar para las carpetas de los postulantes.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> <li>• O.T.C.A</li> <li>• Bienes Nacionales</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes catastrar las personas de las localidades para establecer la demanda y así traspasarlos a la O.T.C.A			

**II.4 Resumen de Iniciativas propuestas**

<b>Iniciativas seleccionadas y priorizadas</b>
<b>Área Social</b>
1.- Regularización de estudios Enseñanza Básica y Media.
2.- Pago de jubilaciones en el territorio.
3.- Regularización de títulos de dominio.
4.- Regularización de títulos de dominio para creación de cementerio.
5.- Talleres para actividad deportiva
6.- Rescate de las actividades tradicionales.
<b>Área Productiva</b>
1.- Capacitación para desarrollar nuevas actividades productivas.
2.- Capacitación para la comercialización de los productos del territorio.
3.- Capacitación y asesoría técnica para la asociatividad productiva y comercial.
4.- Implementación de sistema de riego con energía solar.
<b>Área Organizacional</b>
1.- Fortalecimiento organizacional.
2.- Capacitación para acceso a servicios.
3.- Formación de líderes.
<b>Área Ambiental</b>
1.- Cocinas solares.
2.- Arborización de sectores públicos del territorio
<b>Área Infraestructura</b>
1.- Implementar sistema de extracción de agua con energía solar.
2.- Construcción de camino principal.
3.- Construcción e implementación de Estación Médico Rural.
4.- Mejoramiento del Establecimiento Educacional.
5.- Construcción complejo deportivo
6.- Construcción de dos sedes sociales.
<b>Área Otra</b>
1.- Acceso a la locomoción colectiva.
2.- Regularización de los cobros de las contribuciones.
3.- Regularización de las funciones de Bienes Nacionales en relación a la Comunidad Agrícola

Mapa N° 5

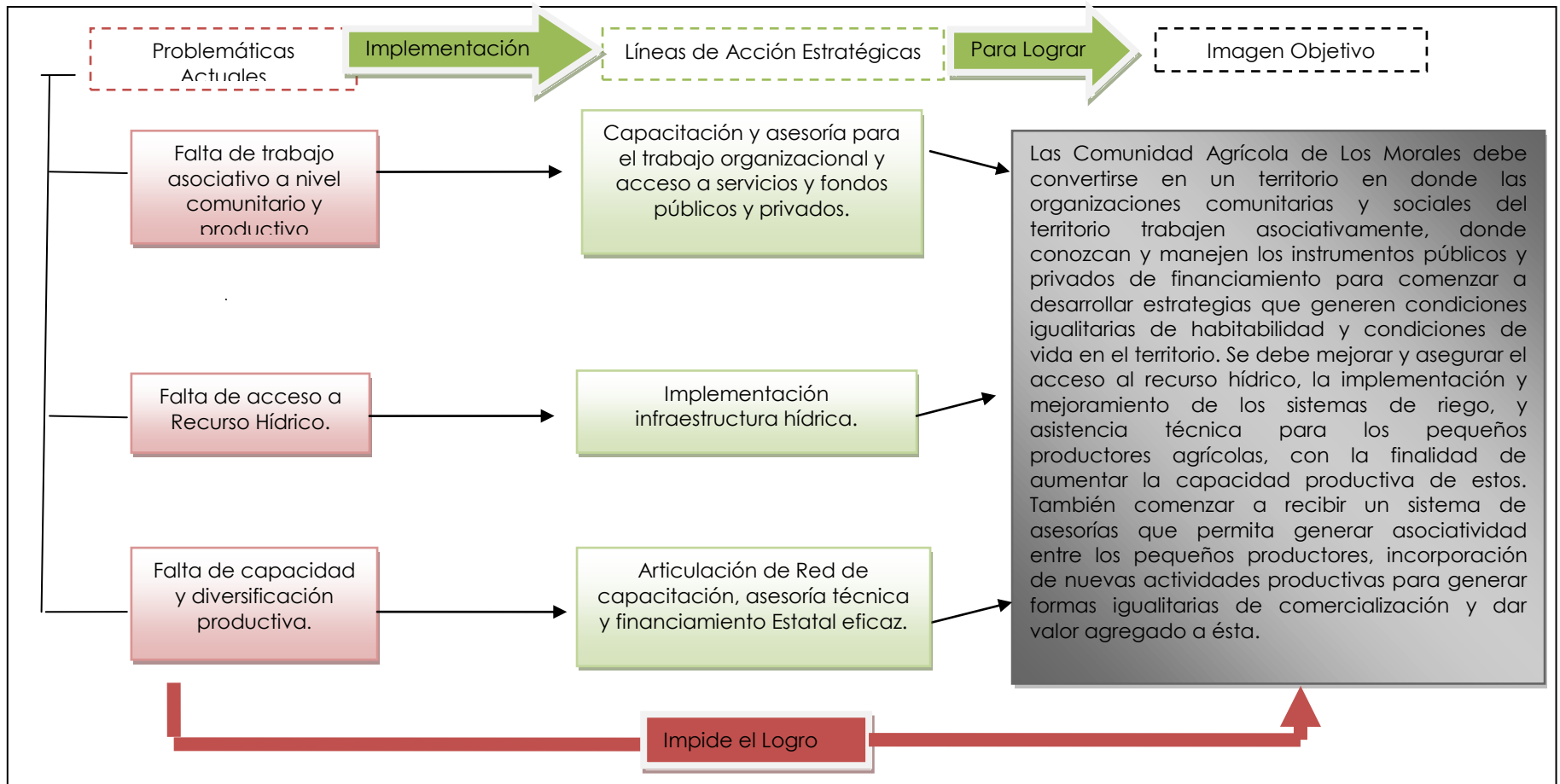


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

## II.5 Imagen objetivo

Las Comunidad Agrícola de Los Morales debe convertirse en un territorio en donde las organizaciones comunitarias y sociales del territorio trabajen asociativamente, donde conozcan y manejen los instrumentos públicos y privados de financiamiento para comenzar a desarrollar estrategias que generen condiciones igualitarias de habitabilidad, productivas y de vida en el territorio. Se debe mejorar y asegurar el acceso al recurso hídrico, la implementación y mejoramiento de los sistemas de riego, y asistencia técnica para los pequeños productores agrícolas, con la finalidad de aumentar la capacidad productiva de estos. También comenzar a recibir un sistema de asesorías que permita generar asociatividad entre los pequeños productores, incorporación de nuevas actividades productivas para generar formas equivalentes de comercialización y dar valor agregado a ésta.

## II.6 Diagrama Eje Objetivos



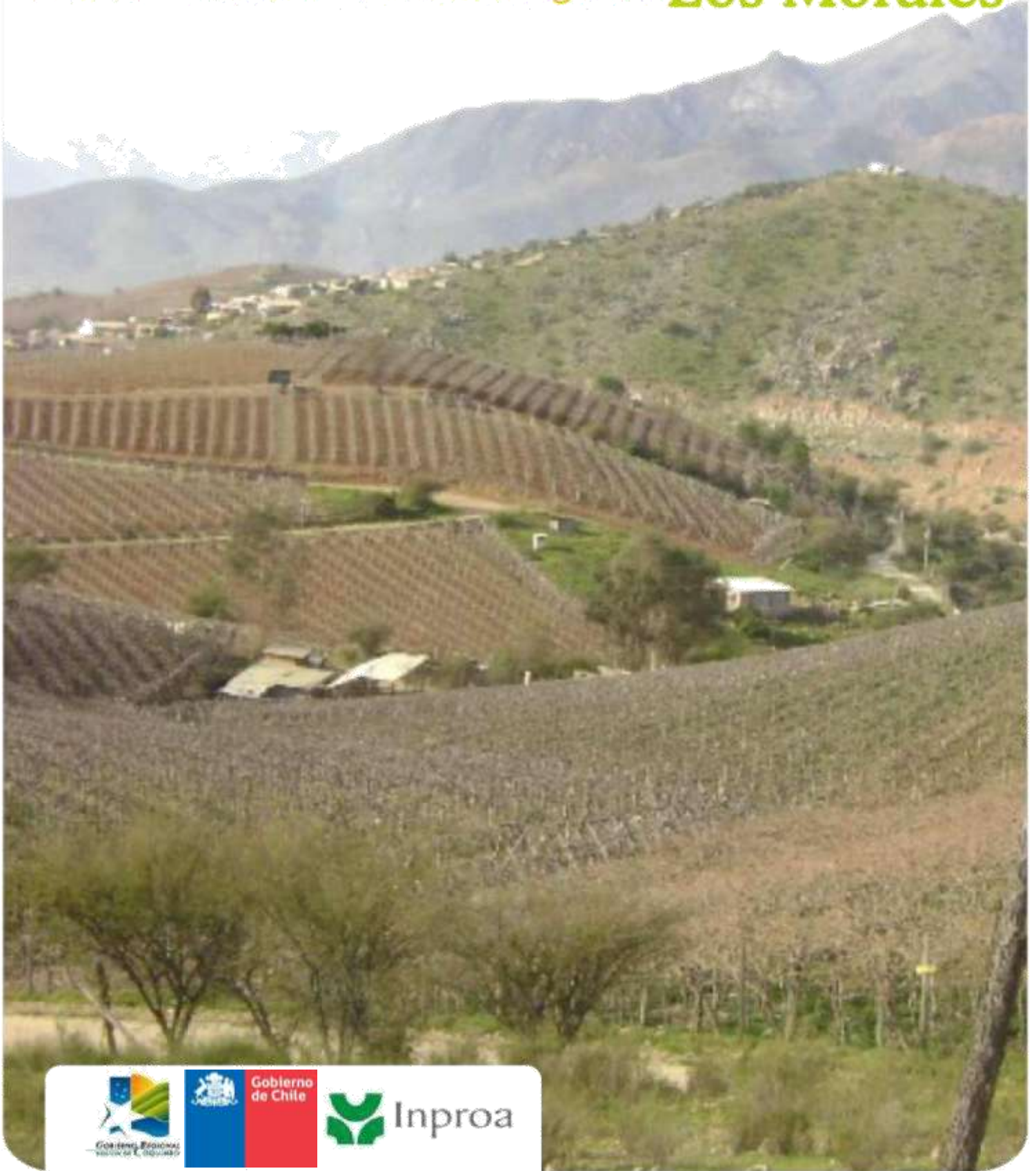
## II.7 Propuesta de Desarrollo

A continuación se describen las problemáticas identificadas en la Comunidad Agrícola de Los Morales, las que en el mismo grado afectan el desarrollo integral del territorio y sus correspondientes líneas de acción para lograr su superación.

- a) **Falta de Trabajo Asociativo a Nivel Comunitario y Productivo:** Los dirigentes sociales no poseen las herramientas necesarias para generar proyectos que mejoren las condiciones de vida de sus habitantes, es necesario desarrollar articulación organizacional con la finalidad de hacer frente a las necesidades que presenta el territorio, para subsanar esta debilidad es necesario la implementación de "Capacitación y asesoría para el trabajo organizacional y acceso a servicios y fondos públicos y privados", esta estrategia se debe abordar con iniciativas como: "Fortalecimiento organizacional", "Capacitación para acceso a servicios", "Formación de líderes" y "Regularización de las funciones de Bienes Nacionales en relación a la Comunidad Agrícola". Lo que generara una visión integral del desarrollo igualitario del territorio.
- b) **Falta de Acceso a Recurso Hídrico:** Los habitantes de la Comunidad Agrícola y en particular los pequeños productores tienen un acceso desigual al recurso hídrico, lo que genera desigualdad social, freno en las posibilidades de desarrollo en el territorio y aumenta la pobreza. Como solución a esta condición se debe enfrentar a través de "Implementación infraestructura hídrica" con proyectos como: "Implementar sistema de extracción de agua con energía solar" y "Implementar sistema de extracción de agua con energía solar para riego de hijuelas y predios familiares". Lo que asegurara el acceso al agua y evitara la dependencia a las condiciones climáticas.
- c) **Falta de Capacidad y Diversificación Productiva:** Los pequeños productores necesitan estrategias para mejorar las condiciones y comercialización de la producción, para enfrentar esta situación se deben implementar medidas que "Articulen una de Red de capacitación, asesoría técnica y financiamiento Estatal eficaz para trabajar asociativamente", con proyectos que estén en la línea de: "Capacitación para desarrollar nuevas actividades productivas", "Capacitación para la comercialización de los productos del territorio", "Capacitación y asesoría técnica para la asociatividad productiva y comercial" y "Cocinas solares".



# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola **Los Morales**



## II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

### II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

#### II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de las condiciones de vida en educación, actividad deportiva y regularizaciones	Regularización de Estudios Enseñanza Básica y Media.	Nº de personas con estudios nivelados.	Informe Técnico.	MINEDUC I. Municipalidad de Monte Patria
	Pago de jubilaciones en el territorio.	Nº de personas	Informe Técnico.	INP Ovalle
	Regularización de Títulos de Dominio.	Estudio Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico.	I. Municipalidad de Monte Patria Oficina Provincial Bienes Nacionales, Limarí OTCA
	Regularización de títulos de dominio para creación de cementerio.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico.	I. Municipalidad de Monte Patria MINSAL OTCA
	Talleres para Actividad Deportiva	Nº de talleres / Nº de habitantes capacitados	Listado de Asistencia	I. Municipalidad de Monte Patria. Oficina de Deportes Programa Adulto Mayor
	Rescate de las Actividades Tradicionales.	Nº de talleres / Nº de habitantes capacitados	Listado de Asistencia	I. Municipalidad de Monte Patria. FUCOA FOSIS

## II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

### II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos Productivos.	Capacitación para desarrollar nuevas actividades productivas.	Capacitaciones Realizadas	Lista de Asistencia. Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria SERNAM PRODEMU
	Capacitación para la comercialización de los productos del territorio.	Capacitaciones Realizadas	Lista de Asistencia. Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria INDAP PRODESAL DDR
	Capacitación y asesoría técnica para la asociatividad productiva y comercial.	Capacitaciones Realizadas	Lista de Asistencia. Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria INDAP ODEL DDR
	Implementación de sistema de riego con energía solar.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico.	I. Municipalidad de Monte Patria CONAMA FOSIS

### II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

#### II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria.	Fortalecimiento Organizacional.	Capacitaciones Realizadas	Lista de Asistencia.	I. Municipalidad de Monte Patria Sec. Gral. República(DOS) Of. Org. Comunitarias.
	Capacitación para acceso a servicios.	Capacitaciones Realizadas	Lista de Asistencia.	I. Municipalidad de Monte Patria GORE
	Formación de Líderes.	Nº de talleres / Nº de habitantes capacitados	Listado de Asistencia	I. Municipalidad de Monte Patria Sec. Gral. República

## II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

### II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Educación y Prevención Ambiental.	Cocinas Solares.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	CONAMA (Fondo de Protección Ambiental)  PNUD
	Arborización de sectores públicos del territorio	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria  SECPLAC  ODEL

**II.8.5 Área: Infraestructura**

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

**II.8.5.1 Objetivo Estratégico**

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

<b>Líneas De Acción Estratégica</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuente De Verificación</b>	<b>Responsables</b>
Mejoramientos en Infraestructura vial Y de regadío.	Implementar sistema de extracción de agua con Energía Solar.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria CONAMA
	Construcción de Camino Principal.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria VIALIDAD Limarí.
Infraestructura Social como eje articulador de la Vida comunitaria.	Construcción e implementación de Estación Médico Rural.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria Depto. de Salud.
	Mejoramiento del Establecimiento Educacional.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	FOSIS SUBDERE GORE MINEDUC
	Construcción Complejo Deportivo	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria SECPLAC SUBDERE CHILEDEPORTES
	Construcción de dos sedes sociales.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria SUBDERE GORE FOSIS

**II.8.6 Área: Otra**

Esta área contempla todo lo relacionado al problema de inscripción de aguas, deslindes y subsidios de la comunidad

**II.8.6.1 Objetivo Estratégico**

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.

<b>Líneas De Acción Estratégica</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuente De Verificación</b>	<b>Responsables</b>
Mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad	Acceso a la locomoción colectiva.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico	I.Municipalidad de Monte Patria.  SUBTEL  Gobernación Limarí
	Regularización de los cobros de las contribuciones.	Nº de Regularizaciones Realizadas	Informes Técnicos	I. Municipalidad de Monte Patria  OTCA  Bienes Nacionales
	Regularización de las funciones de Bienes Nacionales en relación a la Comunidad Agrícola	Nº de Regularizaciones Realizadas	Informes Técnicos	I. Municipalidad de Monte Patria  OTCA  Bienes Nacionales

## Capítulo III

## III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área		Social								
Objetivo Estratégico		Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales <sup>30</sup>	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de las condiciones de vida en Educación, Actividad Deportiva y Regularizaciones	Regularización de estudios Enseñanza Básica y Media.				Sectorial (MINEDUC – SENCE) Chile califica	Idea	\$91.200.000			
	Pago de Jubilaciones en el territorio.				INP Ovalle CCAA	Idea	No aplica			
	Regularización de Títulos de Dominio.				Sectorial (OTCA)	Idea	No aplica			
	Regularización de títulos de dominio para creación de cementerio.				Sectorial (OTCA)	Idea	No aplica			
	Talleres para Actividad Deportiva				FNDR (A través del Municipio-Oficina de Deportes)	Idea	\$5.000.000			
	Rescate de las Actividades Tradicionales.				Sectorial (A través de OIRS)	Idea	\$3.000.000			

<sup>30</sup> Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.



Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos Productivos.	Capacitación para desarrollar nuevas actividades productivas.				Sectorial-SERNAM PRODEMU	Idea	\$3.000.000			
	Capacitación para la comercialización de los productos del territorio.				Sectorial-INDAP.	Idea	\$6.000.000			
	Capacitación y asesoría técnica para la asociatividad productiva y comercial.				Sectorial-INDAP.	Idea	\$5.000.000			
	Implementación de sistema de riego con energía solar.				Sectorial-CONAMA.	Idea	Sin Información			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria.	Fortalecimiento Organizacional.				Municipio	Idea	\$5.000.000			
	Capacitación para acceso a servicios.				CCAA A través de la OIRS	Idea	\$3.000.000			
	Formación de Líderes.				Municipio - A través de Programa de Desarrollo Organizacional de la División de Organizaciones Sociales (DOS)	Idea	\$1.980.000			

Área	Ambiental									
Objetivo Estratégico	Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Educación y Prevención Ambiental.	Cocinas Solares.				Sectorial Para capacitación (SENCE)  Para implementación (FOSIS, INDAP)	Idea	\$ 9.000.000 (50 familias)			
	Arborización de sectores públicos del territorio				Sectorial-ODEL	Idea	Sin Información			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramientos en Infraestructura vial y de regadío.	Implementar sistema de extracción de agua con energía solar.				Sectorial (CONAMA)	Idea	Bomba solar: \$ 92.980 c/u			
	Construcción de camino principal. (4 Km.)				Sectorial (VIALIDAD y Municipio)	Idea	\$172.000.000			
Infraestructura social como eje articulador de la Vida comunitaria.	Construcción e implementación de Estación Médico Rural.				Municipio GORE Coquimbo MINSAL	Idea	\$20.200.000			
	Mejoramiento del Establecimiento Educativo.				Sectorial (MINEDUC)	Idea	\$450.000 el metro cuadrado			
	Construcción complejo deportivo				Sectorial (SECPLAC)	Idea	\$450.000 el metro cuadrado			
	Construcción de dos sedes sociales.				Municipio GORE Coquimbo	Idea	\$450.000 el metro cuadrado			

Área:		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad	Acceso a la locomoción colectiva.				Municipio A través de SUBTEL	Idea	No aplica			
	Regularización de los cobros de las contribuciones.				No aplica	Idea	No aplica			
	Regularización de las funciones de Bienes Nacionales en relación a la Comunidad Agrícola				No aplica	Idea	No aplica			

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola **Los Morales**



**Capítulo IV****Anexo 1****Tabla o Matriz de Costos Referenciales Los Morales.**

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Regularización de estudios Enseñanza Básica y Media.	Educación	\$ 684.000	\$ 20.520.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC(Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 180 horas teóricas para 30 cupos, se Cursa quinto y sexto básico.
			\$684.000	\$ 20.520.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC(Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 180 horas teóricas para 30 cupos, se Cursa séptimo y octavo básico.
			\$836.000	\$25.080.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC(Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 220 horas teóricas para 30 cupos, se cursa primero y segundo Medio.
			\$836.000	\$25.080.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC(Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 220 horas teóricas para 30 cupos, se Cursa tercero y cuarto medio.
1.2	Pago de jubilaciones en el territorio.	Accesibilidad De pago	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
1.3	Regularización de títulos de dominio.	Regularización	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica

1.4	Regularización de títulos de dominio para creación de cementerio.	Regularización	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
1.5	Talleres para actividad deportiva	Talleres	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
1.6	Rescate de las actividades tradicionales.	Capacitación	\$100.000	\$ 3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de Movilización y gastos.



2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Capacitación para desarrollar nuevas actividades productivas.	Capacitación	\$100.000	\$ 3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de Movilización y gastos.
2.2	Capacitación para la comercialización de los productos del territorio.	Capacitación	\$200.000	\$6.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.3	Capacitación y asesoría técnica para la asociatividad productiva y comercial.	Talleres	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.4	Implementación de sistema de riego con energía solar.	Implementación	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Fortalecimiento organizacional.	Talleres	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC(Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
3.2	Capacitación para acceso a servicios.	Capacitación	\$100.000	\$ 3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de Movilización y gastos.
3.3	Formación de líderes.	Capacitación	\$ 66.000	\$ 1.980.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Cocinas solares.	Capacitación y Construcción	\$80.000 por persona Capacitada. \$100.000 por cocina Construida.	\$ 9.000.000 (50 familias)	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Oficina de La Serena, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009).  Cocinas Solares Villa seca, Jaime Mura, Año 2009.	Este curso consiste en 50 horas teóricas y prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.  Caja aislada cuya parte superior ingresa la radiación solar por una cubierta transparente (vidrio). En el interior existe una plancha negra que absorbe la energía solar y la transforma en calor, para 20 familias.
4.2	Arborización de sectores públicos del territorio	Arborización	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Implementar sistema de extracción de agua con energía solar.	Infraestructura/ implementación	Bomba solar: \$ 92.980 c/u	A precisar	<a href="http://www.termosolar.cl/Paginas/Bombas/Bombas.htm">www.termosolar.cl/Paginas/Bombas/Bombas.htm</a>	\$92.980 en lo que respecta a la bomba de extracción solar para pozos profundos.
5.2	Construcción de camino principal.	Construcción	\$43.000.000 Km.	\$172.000.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional)	El camino de acceso tiene una extensión 4 Km. de kilómetros.  El material de construcción es con estabilizado y Señalética.
5.3	Construcción e implementación de Estación Médico Rural.	Construcción. Atención Primaria.	\$450.000 mt2	\$20.200.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de 36 m2; albañilería de ladrillo o bloque, incluye mobiliario e implementos dentales (\$2.000.000) y sillas Obstetras (\$2.000.000).
5.4	Mejoramiento del Establecimiento Educacional.	Construcción y Reparación	\$450.000 mt2	A precisar	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	Dependiendo de las dimensiones y considerando el mt2 de obra gruesa en \$450.000, para edificar y mejorar establecimiento educacional.
5.5	Construcción complejo Deportivo	Construcción y Reparación	\$450.000 mt2	A precisar	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	Dependiendo de las dimensiones y considerando el mt2 de obra gruesa en \$450.000, para edificar y mejorar establecimiento educacional.

5.6	Construcción de dos sedes sociales.	Construcción y Reparación	\$450.000 mt2	A precisar	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I.Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	Dependiendo de las dimensiones y considerando el mt2 de obra gruesa en \$450.000, para edificar y mejorar establecimiento educacional.
-----	-------------------------------------	---------------------------	---------------	------------	---	--

6	Iniciativas o Demandas OTRAS	Tipo de Iniciativa	Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	Acceso a la locomoción colectiva.	Transportes	Sin Información	Sin información	No aplica	No aplica
6.2	Regularización de los cobros de las contribuciones.	Regularización	Sin Información	Sin información	No aplica	No aplica
6.3	Regularización de las funciones de Bienes Nacionales en relación a la Comunidad Agrícola	Regularización	Sin Información	Sin información	No aplica	No aplica

**Anexo 2:**  
**Listado de Asistencia Talleres Participativos**



**LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA DE LOS MORALES**

**REUNIÓN**

**FECHA**

**ORGANIZADOR**

**TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS**

**SABADO 31 DE JULIO DEL 2010 - 15:00 HORAS**

**INPROA**

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Luis, Estrella Riquelme	SECRETARÍA COMUNIDAD Agrícola Los Morales	Secretaria	96290836	
2	Roberto Aldasola	Asociación de Agricultores	Presidente	77036510	
3	América Romero	Asociación de Agricultores	Presidente	95981912	
4					
5					
6	Silvia Paz	Comité de Mujeres	Presidenta	82223988	
7					
8	Maria Ingrid Riquelme	Asociación de Agricultores	Presidenta	82909583 94030572	
9	Boris Guzman Lopez	Asociación de Agricultores	2º Director		
10	Patricio Zambrano	Asociación de Agricultores	Presidente	94877443	
11	JANE MAYA	VILLI PRECINTE	CLUB DE PRODUCTORES	87838870	
12	Deming Rojas		PRESENTE	59665697	

13	OSCAR ALITO VIZCARRA	Junta Directiva	1º Director	818 55 9513	OL
14	ALBERTO TORRES ROJAS	Secretaría	1º Director	<del>818 55 9513</del>	Secretaría 87529447
15	ALBERTO TORRES ROJAS	Dr. Juan Pablo Comares	Vicepresidente	875 29447	818 55 9513
16	Juan Carlos Castillo			893516638	818 55 9513
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					



### Anexo 3: Glosario de Términos

#### Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

#### Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** Escuela Técnica Aeronáutica
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones.



**Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Los Morales**  
**2010**